

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN**



**“COMPETENCIAS DIGITALES Y GOBIERNO DIGITAL EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA
Y FINANZAS, 2024”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

AUTORA:

Bach. KAROL LUCIA ESPINOZA PRADO

ASESOR:

Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA

LINEA DE INVESTIGACIÓN:

Ciencias Sociales, Desarrollo Humano

Gestión Administrativa

Callao, 2025

PERÚ



TESIS - ESPINOZA PRADO KAROL LUCIA

8%
Textos sospechosos



6% Similitudes
< 1% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas
2% Idiomas no reconocidos

Nombre del documento: TESIS - ESPINOZA PRADO KAROL LUCIA.pdf
ID del documento: c74c0b52ef95d7a2d1d707c0af7dcd29265409c8
Tamaño del documento original: 2,28 MB
Autores: []

Depositante: FCA PREGRADO UNIDAD DE INVESTIGACION
Fecha de depósito: 13/1/2025
Tipo de carga: interface
fecha de fin de análisis: 13/1/2025

Número de palabras: 21.292
Número de caracteres: 149.989

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	TESIS_BAUTISTA_RODRIGO_VASQUEZ.pdf TESIS_BAUTISTA_RODRIGO_VAS... #112e93 El documento proviene de mi biblioteca de referencias 43 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (568 palabras)
2	TESIS_BAUTISTA_RODRIGO_VASQUEZ.pdf TESIS_BAUTISTA_RODRIGO_VAS... #112e93 El documento proviene de mi biblioteca de referencias 43 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (568 palabras)
3	TESIS_BAUTISTA_RODRIGO_VASQUEZ.pdf TESIS_BAUTISTA_RODRIGO_VAS... #112e93 El documento proviene de mi biblioteca de referencias 43 fuentes similares	3%		Palabras idénticas: 3% (568 palabras)
4	TESIS_MENACHO_NATIVIDAD.pdf TESIS_MENACHO_NATIVIDAD #1683cc El documento proviene de mi biblioteca de referencias 33 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (477 palabras)
5	TESIS_MENACHO_NATIVIDAD.pdf TESIS_MENACHO_NATIVIDAD #1683cc El documento proviene de mi biblioteca de referencias 33 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (477 palabras)
6	TESIS_MENACHO_NATIVIDAD.pdf TESIS_MENACHO_NATIVIDAD #1683cc El documento proviene de mi biblioteca de referencias 33 fuentes similares	2%		Palabras idénticas: 2% (477 palabras)

Fuentes con similitudes fortuitas

Nº	Descripciones	Similitudes	Ubicaciones	Datos adicionales
1	www.hacienda.gob.es NORMADOC https://www.hacienda.gob.es/DocLeyes/REPOSITORIO_NORMATIVA/82185.htm#:~:text=El Real De...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
2	Documento de otro usuario #df9f2b El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
3	www.hacienda.gob.es NORMADOC https://www.hacienda.gob.es/DocLeyes/REPOSITORIO_NORMATIVA/82185.htm#:~:text=El Real De...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
4	Documento de otro usuario #df9f2b El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
5	www.hacienda.gob.es NORMADOC https://www.hacienda.gob.es/DocLeyes/REPOSITORIO_NORMATIVA/82185.htm#:~:text=El Real De...	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)
6	Documento de otro usuario #df9f2b El documento proviene de otro grupo	< 1%		Palabras idénticas: < 1% (36 palabras)

Fuentes mencionadas (sin similitudes detectadas) Estas fuentes han sido citadas en el documento sin encontrar similitudes.

- <http://ri.uagro.mx/handle/uagro/4307>
- <https://data.europa.eu/doi/10.2760/17207>
- <https://op.europa.eu/s/z1al>
- <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/2129>
- <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas>

INFORMACIÓN BÁSICA

Facultad:	Ciencias Administrativas
Unidad de Investigación:	Pregrado
Título	Competencias Digitales y Gobierno Digital en el Ministerio de Economía y Finanzas, 2024
Autora:	Bach. Karol Lucia Espinoza Prado Código ORCID: 0000-0002-6945-871X D.N.I.: 70391723
Asesor:	Mg. Mario Arturo Maguiña Mendoza Código ORCID: 0000-0002-7031-8829 D.N.I.: 06217919
Lugar de ejecución	Av. Paseo de la República 3121, San Isidro
Unidad de Análisis:	24 servidores de la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas
Tipo de investigación:	Básica
Enfoque de investigación:	Cuantitativo
Diseño de investigación:	No experimental-transversal
Tema OCDE:	5.00.00 Ciencias Sociales 5.02.04 Negocios, Administración



HOJA REFERENCIAL DEL JURADO

Dr. Constantino Miguel Nieves Barreto Presidente

Dr. Madison Huarcaya Godoy Secretario

Dr. Santiago Rodolfo Aguilar Loyaga Vocal

Asesor: Mg.Mario Arturo Maguiña Mendoza

N° de libro: 01

N° de folio: 52

N° Acta de sustentación: 07

Fecha de aprobación de tesis: 18 de enero de 2025





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Av. Juan Pablo II 306 Bellavista - Callao Telf. 429-7296

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ACTA N° 07 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS CON CICLO TALLER DE TESIS DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2025 PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

LIBRO N° 01 FOLIO N° 52 ACTA N° 07 DE SUSTENTACIÓN DE TESIS CON CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN.

A los 18 días del mes enero del año 2025, siendo las... 13:45 ... horas, se reunió, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, el **JURADO DE SUSTENTACIÓN DE TESIS**, para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Administración, conforme a las Resoluciones de Consejo de Facultad N° 113-2024-CF-FCA-UNAC y 114-2024-CF-FCA-UNAC, integrado por los siguientes docentes ordinarios de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao:

Dr. CONSTANTINO MIGUEL NIEVES BARRETO : Presidente
Dr. MADISON HUARCAYA GODOY : Secretario
Dr. SANTIAGO RODOLFO AGUILAR LOYAGA : Vocal
Mg. MARIO ARTURO MAGUIÑA MENDOZA : Asesor

Se dio inicio al acto de sustentación de la tesis de la bachiller **ESPINOZA PRADO KAROL LUCIA**, quien habiendo cumplido con los requisitos para optar por el Título Profesional de Licenciado en Administración, sustenta la tesis titulada: "**COMPETENCIAS DIGITALES Y GOBIERNO DIGITAL EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, 2024**", cumpliendo con la sustentación en acto público de manera presencial.

Con el quórum reglamentario de ley, se dio inicio a la sustentación de conformidad con lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos. Luego de la exposición, y la absolución de las preguntas formuladas por el Jurado y efectuadas las deliberaciones pertinentes, acordó: Dar por Aprobado por unanimidad con la escala de calificación cualitativa Muy bueno y calificación cuantitativa 16, la presente tesis, conforme a lo dispuesto en el Art. 24° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado por Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU del 15 de junio del 2023.

Se dio por cerrada la Sesión a las... 14:16 ... horas del día 18 de enero del 2025.


Dr. Constantino Miguel Nieves Barreto
Presidente


Dr. Madison Huarcaya Godoy
Secretario


Dr. Santiago Rodolfo Aguilar Loyaga
Vocal

DEDICATORIA

A mi madre, Aurea, artífice de todos mis logros, quien con su amor, esfuerzo y dedicación ha sostenido y nutrido mi alma, cuerpo y mente. Gracias a su constancia, he podido alcanzar esta gran meta.

A mi hermana, Mayda, por su apoyo incondicional y confianza en mí.

A Tony, por su amor y serenidad, que han sido mi refugio de paz en este camino.

A small, stylized handwritten signature in black ink, located in the bottom left corner of the page.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los servidores de la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas por su valiosa participación, y en especial a su director, por permitirme llevar a cabo esta investigación.

A la Universidad Nacional del Callao, por brindarme una educación de calidad y una formación integral que me permiten representarla día a día en mi ejercicio profesional, con el firme compromiso de mejorar continuamente.

A mis amigas, por su constante motivación y apoyo durante el desarrollo de esta investigación.



ÍNDICE

INFORMACIÓN BÁSICA.....	3
HOJA REFERENCIAL DEL JURADO.....	4
DEDICATORIA.....	5
AGRADECIMIENTOS.....	6
ÍNDICE.....	7
RESUMEN.....	13
ABSTRACT.....	14
INTRODUCCIÓN.....	15
I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.1 Descripción de la realidad problemática.....	17
1.2 Formulación del problema.....	18
1.3 Objetivos.....	19
1.4 Justificación.....	19
1.5 Delimitantes de la investigación.....	22
II MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 Antecedentes.....	23
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	23
2.1.2 Antecedentes nacionales.....	27



2.2 Bases teóricas:	30
2.2.1 Competencias digitales.....	30
2.2.2 Gobierno digital.....	38
2.3 Marco conceptual:.....	48
2.4 Definición de términos básicos:	49
III HIPÓTESIS Y VARIABLES	52
3.1 Hipótesis	52
3.1.1 Operacionalización de variable	53
IV METODOLOGÍA DEL PROYECTO	55
4.1 Diseño metodológico	55
4.2 Método de investigación	56
4.3 Población y muestra	56
4.4 Lugar de estudio	57
4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información.....	57
4.6 Análisis y procesamiento de datos.....	59
4.7 Aspectos Éticos en Investigación.....	59
V RESULTADOS	60
5.1 Resultados descriptivos	60
5.2 Resultados inferenciales.....	70
VI DISCUSIÓN DE RESULTADOS	76
6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados	76
6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares.....	77
6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes	79
VII CONCLUSIONES.....	80



VIII RECOMENDACIONES.....	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	84
ANEXOS.....	91
Anexo 1: Matriz de Consistencia	91
Anexo 2: Instrumentos Validados	93
Anexo 3: Validación de expertos	98
Anexo 4: Base de datos.....	104
Anexo 5: Resultados del análisis de confiabilidad de los instrumentos	106



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de operacionalización de variables: Competencias digitales y Gobierno digital	53
Tabla 2 Sexo de los servidores civiles	60
Tabla 3 Edad de los servidores civiles	61
Tabla 4 Distribución de frecuencias de la dimensión información y alfabetización de datos	62
Tabla 5 Distribución de frecuencias de la comunicación y colaboración.....	63
Tabla 6 Distribución de frecuencias de la creación de contenido digital	64
Tabla 7 Distribución de frecuencias de la seguridad.....	65
Tabla 8 Distribución de frecuencias de la resolución de problemas.....	66
Tabla 9 Distribución de frecuencias de la Interoperabilidad	67
Tabla 10 Distribución de frecuencias de los Servicios Digitales.....	68
Tabla 11 Distribución de frecuencias de la Seguridad Digital	69
Tabla 12 Prueba de Normalidad	70
Tabla 13 Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y el Gobierno Digital.....	71
Tabla 14 Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y la Interoperabilidad.....	72
Tabla 15 Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y los Servicios Digitales	73
Tabla 16 Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y la Seguridad Digital	74



Tabla 17 Resultados de Confiabilidad: Competencias Digitales 106

Tabla 18 Resultados de Confiabilidad: Gobierno Digital 106



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Sexo de los servidores civiles	60
Figura 2 Edad de los servidores civiles	61
Figura 3 Distribución de frecuencias de la dimensión información y alfabetización de datos	62
Figura 4 Distribución de frecuencias de la comunicación y colaboración	63
Figura 5 Distribución de frecuencias de la creación de contenido digital	64
Figura 6 Distribución de frecuencias de la seguridad.....	65
Figura 7 Distribución de frecuencias de la resolución de problemas	66
Figura 8 Distribución de frecuencias de la Interoperabilidad.....	67
Figura 9 Distribución de frecuencias de los Servicios Digitales	68
Figura 10 Distribución de frecuencias de la Seguridad Digital	69



RESUMEN

La presente investigación titulada: “Competencias Digitales y Gobierno Digital en el Ministerio de Economía y Finanzas, 2024” tuvo como objetivo general determinar la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024. La metodología empleada fue de tipo básica, con enfoque cuantitativo, nivel de investigación descriptivo y correlacional, y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo compuesta por 24 servidores civiles de la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas y se realizó un muestreo censal.

La técnica empleada para recolectar información fue la encuesta, y los instrumentos utilizados fueron dos cuestionarios en escala de Likert, uno para cada variable. Estos instrumentos fueron sometidos a análisis de confiabilidad mediante una prueba piloto, y su validez fue establecida mediante juicio de expertos.

La información recopilada a través de los cuestionarios fue procesada en el software estadístico SPSS, versión 29, utilizando el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0,691$, $p < 0,05$). Este valor sugiere una correlación positiva y alta entre las variables. Por lo tanto, se concluye que existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

Palabras clave: competencias digitales, gobierno digital, interoperabilidad, servicios digitales, seguridad digital.



ABSTRACT

This research, titled "Digital Competencies and Digital Government in the Ministry of Economy and Finance, 2024," aimed to determine the relationship between the digital competencies of civil servants and the digital government of the Ministry of Economy and Finance in 2024. The methodology used was basic, with a quantitative approach, descriptive and correlational research level, and a non-experimental cross-sectional design. The population consisted of 24 civil servants from the Office of Government of Information Technologies of the Ministry of Economy and Finance, and a census sampling was conducted.

The data collection technique was a survey, utilizing two Likert-scale questionnaires—one for each variable. These instruments underwent reliability analysis through a pilot test, and their validity was confirmed by expert judgment.

Data collected through the questionnaires was analyzed using SPSS software version 29, applying Pearson's correlation coefficient ($r = 0.691$, $p < 0.05$). This result indicates a positive and high correlation between the variables. Thus, it is concluded that there is a significant relationship between the digital competencies of civil servants and the digital government of the Ministry of Economy and Finance, 2024.

Keywords: digital skills, digital government, interoperability, digital services, digital security.



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, de manera casi diaria, surge una nueva herramienta o innovación tecnológica que optimiza y mejora el desarrollo de actividades cotidianas, profesionales, académicas, entre otras. La apropiación y dominio de estas tecnologías ha dejado de ser un conocimiento reservado o exclusivo de profesionales vinculados a las tecnologías de información y comunicaciones, para convertirse, debido a su naturaleza cada vez más intuitiva, en un aprendizaje indispensable.

Si bien, a nivel internacional, el Perú ha manifestado, según la OCDE (2024), que la mejora de las aptitudes y competencias digitales de los funcionarios públicos es una prioridad y constituye una cualidad obligatoria al momento de incorporarlos al sistema público, persiste la necesidad de mejorar en múltiples aspectos.

Esta situación depende, en gran medida, de la resistencia al cambio que aún prevalece en las entidades del sector público, donde el funcionamiento suele estar influido por una cultura administrativa y legalista. Por ello, resulta imperativo “asegurarse de que los líderes comprenden a fondo los objetivos estratégicos del gobierno digital, lo cual facilita los esfuerzos de coordinación hacia un cambio cultural dentro de la administración pública” (OCDE, 2024, p. 98).

Teniendo en cuenta la importancia de la formación en competencias digitales para los servidores públicos y su impacto en el desarrollo del gobierno digital, la presente investigación se enfocó en la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información, perteneciente a la Oficina General de



Tecnologías de la Información. Cabe señalar que el estudio no abarcó a todo el personal del Ministerio de Economía y Finanzas, cuya estructura orgánica incluye 32 órganos.

La investigación es de tipo básica, con un nivel de investigación descriptivo y correlacional, con un enfoque cuantitativo. Considera como población a los servidores de la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas, compuesta por 24 servidores, quienes también constituyen la muestra. Para la recolección de datos, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento, el cuestionario.

En el capítulo I, se aborda la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema, los objetivos, la justificación y las delimitaciones de la investigación.

El capítulo II incluye los antecedentes, las bases teóricas, el marco conceptual y la definición de términos básicos.

En el capítulo III, se desarrollan la hipótesis general, las hipótesis específicas y la operacionalización de variables.

El capítulo IV presenta la metodología, detallando el diseño metodológico, el método de investigación, la población y muestra, el lugar de estudio, las técnicas e instrumentos para la recolección de información, así como el análisis y procesamiento de datos.

El capítulo V expone los resultados descriptivos e inferenciales.

En el capítulo VI, se desarrollan la discusión de los resultados, la contrastación y demostración de hipótesis, y la comparación con otros estudios similares. Finalmente, se incluyen las conclusiones, recomendaciones y anexos.



I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

A pesar de los esfuerzos globales por implementar el gobierno digital, persiste un desafío crucial: la falta de competencias digitales entre los servidores públicos. Por ejemplo, países como Belice, Eritrea y Mauritania aún no cuentan con portales gubernamentales, lo que impacta negativamente en la eficiencia, transparencia y capacidad de respuesta de sus gobiernos.

En América Latina, aunque se han logrado avances significativos en la digitalización gubernamental, la ausencia de competencias digitales continúa siendo un obstáculo importante. Países como Colombia, México y Ecuador muestran rezagos en comparación con los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Según Porrúa et al. (2021), los entes rectores digitales en América Latina y el Caribe carecen de profesionales en áreas clave como la gestión del cambio, la accesibilidad de contenidos digitales, la experiencia del usuario, el diseño de contenidos y la gestión de la nube.

En el Perú, se evidencia una carencia generalizada en el desarrollo de competencias digitales entre los servidores civiles. En ciudades como Huaura, Huaraz y Apurímac, más del 30% de los servidores presentan un nivel regular en estas competencias (Aparco, 2023; López Ramírez, 2021; Oncoy, 2021). Además, un estudio reciente señala que el 50% de las más de 424 entidades públicas evaluadas no utilizan servicios de computación en la nube, lo que afecta



significativamente la prestación de servicios digitales (Presidencia del Consejo de Ministros, 2023). Esto conlleva a una gestión ineficiente de los sistemas digitales, interrupciones en los servicios, tiempos de respuesta más prolongados y una mayor vulnerabilidad frente a incidentes de seguridad.

En resumen, este problema se presenta de manera global y afecta particularmente al Perú, donde los bajos niveles de competencias digitales en la gobernanza estatal obstaculizan el desarrollo del gobierno digital.

En el caso del Ministerio de Economía y Finanzas, esta problemática podría generar un agravamiento progresivo en las operaciones, limitando su capacidad de trabajo colaborativo y el intercambio de información y conocimiento con otras entidades del Estado. Asimismo, impactaría negativamente en la calidad de la prestación de servicios digitales y en la seguridad digital.

La presente investigación busca esclarecer la relación entre las competencias digitales y el gobierno digital en el Ministerio de Economía y Finanzas. Esto permitirá identificar áreas de mejora en las competencias digitales del sector, contribuyendo a la agilización de su gobernanza. Asimismo, se pretende aportar conceptos y definiciones adaptados a la realidad peruana.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema General

PG: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?

1.2.2 Problemas Específicos

PE1: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de



los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?

PE2: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?

PE3: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

OG: Determinar la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

1.3.2. Objetivos específicos

OE 1: Determinar la relación que existe entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

OE 2: Determinar la relación que existe entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

OE 3: Determinar la relación que existe entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

1.4 Justificación



1.4.1 Justificación teórica

La presente investigación examina la relación entre las competencias digitales y el gobierno digital, un campo que ha cobrado relevancia en el contexto de la transformación digital en el sector público. A pesar del creciente interés, la interrelación entre estas dos variables aún no ha sido explorada en profundidad. Las competencias digitales son esenciales para el desempeño efectivo de los servidores públicos en la era digital, donde la capacidad de utilizar herramientas tecnológicas se convierte en un requisito fundamental para ofrecer servicios de calidad a la ciudadanía. En este sentido, el gobierno digital se establece como una herramienta clave para abordar los desafíos de la modernización estatal, en consonancia con normativas vigentes como la Política Nacional de Transformación Digital al 2030 (2023) y el Índice de Gobierno Digital de la OCDE (2023). Los resultados de esta investigación no solo contribuirán a llenar el vacío existente en la literatura sobre la relación entre competencias digitales y gobierno digital, sino que también servirán de base para futuras investigaciones que exploren este tema desde enfoques cualitativos y mixtos.

1.4.2 Justificación social

El principal reto que enfrentan los servidores públicos radica en generar valor para la ciudadanía. En la actualidad, esta tarea requiere el desarrollo de competencias digitales que les permitan gestionar los servicios de forma eficiente en un entorno cada vez más digitalizado. La sociedad contemporánea exige servicios públicos que sean más accesibles, eficientes y transparentes, lo cual solo puede lograrse si los funcionarios poseen las habilidades digitales necesarias para cumplir con estas demandas. En este sentido, la relación entre



competencias digitales y gobierno digital es crucial, ya que está directamente vinculada con la capacidad del Estado para mejorar su gobernanza, maximizar la participación ciudadana y optimizar la prestación de servicios públicos (UNESCO, 2023).

1.4.3 Justificación práctica

La presente investigación adquiere una gran relevancia práctica en el contexto actual, dado que el Estado peruano se ha propuesto impulsar una sociedad digital que genere valor social y económico, mejorando así la productividad y competitividad del país. Para lograr este objetivo, se han implementado diversas iniciativas, como el Plan de Gobierno Digital del Ministerio de Economía y Finanzas. Este plan incluye capacitaciones y programas de formación financiados directamente por el Estado, lo que resalta la importancia de equipar a los servidores públicos con las competencias digitales necesarias.

En este marco, surge la necesidad de investigar la relación entre las competencias digitales y el gobierno digital, ya que una comprensión profunda de esta vinculación puede contribuir a la eficacia de las políticas públicas. La relevancia de este estudio se acentúa por su enfoque en el Ministerio de Economía y Finanzas, la entidad encargada de la política económica y financiera del país. Esta institución no solo tiene un impacto significativo en la sociedad, sino que también es responsable de capacitar a los servidores civiles y operadores de los seis sistemas administrativos bajo su rectoría a nivel nacional. Así, los hallazgos de esta investigación pueden servir como base para mejorar la formación y el desempeño de los funcionarios públicos, lo cual es fundamental



para alcanzar los objetivos de modernización del Estado y satisfacer las crecientes demandas de la ciudadanía.

1.5 Delimitantes de la investigación

1.5.1 Delimitantes teóricas

La presente investigación definirá la variable competencias digitales con base en la definición proporcionada por Vuorikari et al. (2022). Para la variable gobierno digital, se utilizará la definición establecida en el Decreto Legislativo N° 1412, que aprueba la Ley de Gobierno Digital. Estas definiciones servirán como marco teórico fundamental para analizar la relación entre ambas variables en el contexto del Ministerio de Economía y Finanzas.

1.5.2 Delimitante temporal

El presente estudio se desarrolló entre los meses de septiembre y diciembre del 2024, sobre las competencias digitales y el gobierno digital durante dicho año.

1.5.3 Delimitante espacial

La presente investigación se desarrolló en la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas, que es una unidad orgánica de la Oficina General de Tecnologías de la Información. El estudio se llevó a cabo en la sede temporal del Ministerio de Economía y Finanzas, ubicada en Av. Paseo de la República 3121, San Isidro, Lima.



II MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

López (2021) en su tesis “Planeación de la política pública de gobierno digital en instituciones educativas del sector rural”, presentada en la Universidad de la Costa en Colombia tiene como objetivo planear la política pública de gobierno digital, a través del PETI, en la Institución Educativa Técnica San José de Saco, fundamentándose en el uso de la TIC, para la mejora de procesos que faciliten la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y la institución. En cuanto a la metodología, es de enfoque cualitativo con diseño de investigación-acción participativa, implementado en cinco fases: revisión, diagnóstico participativo, definición de estrategia, arquitectura empresarial y ejecución del plan estratégico. Se utiliza la encuesta como técnica de recolección de datos. La población estuvo conformada por la comunidad educativa de la Institución Educativa Técnica San José de Saco, compuesta por 1150 personas, entre directivos, docentes, estudiantes y padres de familia. Se empleó un muestreo aleatorio simple con población finita, obteniéndose una muestra de 474 personas. En cuanto a los resultados, se destaca la compatibilidad del marco de arquitectura TI Colombia y TOGAF, adaptables a las instituciones públicas de educación básica y media. Además, se lograron identificar puntos de mejora para la optimización de los procesos de la institución. Finalmente, el autor concluye que la investigación puede tomarse como referencia para su aplicación en otras instituciones de educación básica y media del sector público en Colombia. Este



estudio se relaciona con la presente investigación al desarrollar la variable gobierno digital en una entidad pública, resaltando su impacto en beneficio de los distintos actores de la sociedad, concordante con la investigación.

Cuamacás (2023) en su tesis “Análisis del Gobierno Digital como herramienta de mejora en la Gobernación del Carchi y su incidencia en los servicios públicos”, presentada en la Universidad Estatal del Carchi en Ecuador, tiene como objetivo analizar la importancia del Gobierno Digital como herramienta de mejora en la Gobernación del Carchi y su incidencia en los servicios públicos en el año 2022. En la hipótesis, se refiere que el Gobierno Digital es importante e influye en los servicios públicos, permitiendo el ahorro de tiempo y dinero en la Gobernación del Carchi. Utiliza una metodología exploratoria, descriptiva y explicativa, con un enfoque mixto, compuesto por una fase cualitativa, en la cual utilizó como instrumento la entrevista, y una fase cuantitativa, en la cual utilizó como instrumento el cuestionario. La población estuvo compuesta por todos los habitantes de la ciudad de Tulcán; la muestra para la fase cuantitativa estuvo compuesta por 382 ciudadanos y para la fase cualitativa por 2 funcionarios: el gobernador y el encargado del área de TICs de la Gobernación del Carchi. Como producto de la investigación, el autor concluye que el uso del Gobierno Digital en la Gobernación del Carchi es deficiente por falta de compromiso y escasez de recursos económicos; asimismo, se evidencia la insatisfacción de los ciudadanos al acceder a un servicio público en la institución. Este estudio es de relevancia para la presente investigación debido a que proporciona una referencia valiosa sobre cómo la implementación digital puede influir en la calidad de la gestión pública y en la percepción ciudadana.



Ariza (2023), en su tesis “La brecha digital como reto para la implementación del gobierno digital en el ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, 2021-2023”, presentada en la Universidad Autónoma de Guerrero en México, tiene como objetivo identificar con qué nivel de infraestructura y habilidades digitales cuenta el personal de la administración central del H. Ayuntamiento de Chilpancingo, Guerrero. En cuanto a la metodología, es no experimental, descriptiva y correlacional. La muestra corresponde a 337 servidores públicos a cargo de la administración central, y el instrumento utilizado es el cuestionario. Sobre los resultados, en cuanto a la calidad de los equipos, estos están ubicados en los estándares de regular a malo, y los niveles de brecha digital identificados fueron 3 de los 3 niveles existentes: brecha de acceso, de uso y de apropiación, en los servidores públicos encuestados. Por lo tanto, se concluye que existen carencias en infraestructura digital y en el nivel de habilidades digitales de los servidores públicos del ayuntamiento de Chilpancingo. Este estudio es relevante para la presente investigación, ya que identifica las brechas en infraestructura y habilidades digitales en servidores públicos, lo cual plantea un desafío para la implementación del gobierno digital. Este antecedente permite contextualizar cómo la falta de competencias digitales afecta la administración pública, un aspecto clave en esta tesis.

Iriarte (2023), en su tesis “Integración de las metodologías DACUM y GECD para la identificación de las Competencias Digitales en un contexto organizacional y de Transformación Digital: aplicación en una entidad del sector público colombiano”, presentada en la Universidad Nacional de Colombia, busca establecer los elementos más relevantes de la metodología DACUM y GECD que



permiten la identificación de las Competencias Digitales en un contexto organizacional y de Transformación Digital. Respecto a la metodología, es de tipo descriptivo, observacional y con enfoque cualitativo; utiliza como instrumentos la entrevista exploratoria y el taller. La muestra consta de 16 servidores judiciales a cargo de la coordinación de judicantes y practicantes. En cuanto a los resultados, se observa que en la entidad las competencias digitales no han sido abordadas formalmente, y existe un grado de escepticismo en cuanto a la utilidad de la identificación de este tipo de competencias. Los esfuerzos y planes de capacitación y desarrollo se encuentran en un estado incipiente. Se concluye que resulta inconveniente aplicar estas metodologías de forma rigurosa o estricta, debido a que cada organización tiene sus particularidades, las cuales se deben tomar en cuenta antes de la definición del procedimiento. Este es un antecedente relevante para la presente investigación, pues aborda la identificación de competencias digitales en el sector público y destaca las limitaciones de implementar metodologías rígidas en contextos organizacionales específicos.

Gonzalez (2023) en su tesis “Las competencias digitales del futuro para los cargos en torno a la analítica de datos en la industria bancaria tradicional colombiana”, presentada en la Universidad Nacional de Colombia, busca evidenciar las competencias digitales más relevantes para los próximos años que la industria bancaria tradicional colombiana en los cargos relacionados con la analítica de datos. Respecto a la metodología, es de tipo descriptivo, longitudinal, con un enfoque cualitativo y utiliza como instrumento el análisis de contenido. La muestra consta de 177 ofertas de empleo de los portales Eempleo.com,

Serviciodeempleo.gov.co y LinkedIn. Como producto de la investigación, el autor concluye que, en el mercado laboral de la analítica de datos, existe una amplia diversidad y falta de uniformidad en la denominación de las ocupaciones. Sin embargo, se puede identificar que hay 10 roles estándar claramente diferenciados, los cuales comparten competencias digitales transversales, como la programación, el procesamiento de datos, el conocimiento en gobierno de datos, las tecnologías basadas en datos y la capacidad analítica. Este estudio es relevante para la presente investigación, ya que examina las competencias digitales necesarias en el contexto laboral y de datos, lo cual es aplicable al desarrollo de competencias en el sector público.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Pérez (2020), en su tesis titulada “Las competencias digitales y la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, 2020”, presentada en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, tiene como objetivo analizar la relación entre las competencias digitales de los trabajadores y la gestión administrativa en dicha entidad. La hipótesis refiere que existe relación entre las competencias digitales de los trabajadores y la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, 2020. La investigación emplea una metodología no experimental, de tipo descriptiva, con un enfoque cuantitativo, utilizando el cuestionario como instrumento de recolección de datos. La muestra estuvo constituida por 238 trabajadores ediles y administrativos. En cuanto a los resultados demuestran la influencia de las competencias digitales de los trabajadores, la mayoría de ellos evidencian que posee las habilidades digitales



necesarias para manejar los equipos tecnológicos, por lo tanto, se concluye que hay correlación entre las competencias digitales de los trabajadores y la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura. Esta investigación es relevante para el presente estudio, debido a que desarrolla la variable competencias digitales y su relación con la gestión administrativa, en el contexto de una entidad pública.

Oncoy (2021), en su tesis “Las competencias digitales y la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaraz, 2021”, presentada en la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo se propone establecer la relación existente entre las competencias digitales de los servidores y la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaraz. La hipótesis plantea que las competencias digitales de los trabajadores contribuyen positivamente a la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaraz. En cuanto a la metodología, es experimental, descriptiva y correlacional, con un enfoque cuantitativo. El instrumento utilizado es el cuestionario. La muestra consta de 91 trabajadores, conformados por trabajadores nombrados y aquellos con contrato administrativo de servicio. Se concluye que ambas variables están relacionadas y tienen significancia estadística. Esta investigación es de importancia para el presente estudio, debido a que explora cómo las competencias digitales de los servidores contribuyen a la gestión administrativa en el sector público, contexto que se abordará en esta tesis desde la óptica del gobierno digital.

Trucios (2022), en su tesis “Gobierno digital y gerencia pública de gestores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Unidad Territorial Junín – 2021”, presentada en la Universidad Continental, se propone determinar



qué relación existe entre el gobierno digital y la gerencia pública de los gestores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Unidad Territorial Junín, 2021. La hipótesis refiere que existe una relación positiva entre el gobierno digital y la gerencia pública de los gestores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Unidad Territorial Junín, 2021. En cuanto a la metodología de la investigación, esta es aplicada y correlacional, con un enfoque cuantitativo, y utiliza como instrumento el cuestionario. La muestra consta de 72 servidores públicos. Se concluye que existe una correlación positiva baja, entre el gobierno digital y la gerencia pública en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, Unidad Territorial de Junín, y esta correlación es significativa. Este estudio es de importancia para la presente investigación, ya que explora la relación entre el gobierno digital y la gestión pública en una entidad pública específica, aportando un marco útil sobre la relación de estas variables.

Zorrilla (2022), en su tesis “Gobierno Digital y Competencias Digitales de los Servidores y Servidoras Públicas de un Organismo Constitucional Autónomo, Lima 2022”, presentada en la Universidad Cesar Vallejo, se propone determinar que existe relación entre gobierno digital y las competencias digitales de los servidores y servidoras públicas de un organismo constitucional autónomo, Lima 2022. La hipótesis planteada fue que existía relación entre ambas variables. La metodología fue no experimental, transversal, de tipo aplicada y correlacional, con enfoque cuantitativo, empleando el cuestionario como instrumento. La muestra estuvo compuesta por 43 servidores públicos. Los resultados indicaron que el 100% de los encuestados consideró que el nivel de implementación del gobierno digital en la institución era alto; sin embargo, se concluyó que no existía



relación entre las dos variables. Esta investigación es relevante para el presente estudio, ya que analiza la relación entre las dos variables de esta tesis y sus hallazgos proporcionan una perspectiva valiosa para contrastar y enriquecer el análisis en el contexto del Ministerio de Economía y Finanzas.

Aparco (2023), en su tesis “Gobierno digital y competencias digitales de los servidores públicos de una municipalidad distrital de la provincia de Andahuaylas, Apurímac, 2023”, presentada en la Universidad Cesar Vallejo, se propone determinar la relación entre el gobierno digital y las competencias digitales de los servidores públicos de esta municipalidad. La hipótesis plantea una relación entre ambas variables. La investigación es de tipo aplicada y correlacional, con enfoque cuantitativo, y emplea como instrumento el cuestionario. La muestra incluye 30 servidores de la Municipalidad Distrital. Los resultados indican que el 46,7 % considera que tanto las competencias como el gobierno digital están en un nivel regular, y se concluye que existe una relación directa y moderada entre las variables. Este estudio es relevante para esta investigación, ya que examina la relación entre el gobierno digital y las competencias digitales, brindando un precedente útil para explorar cómo está primera variable pueden influir en el gobierno digital en una entidad pública, aspecto central de esta tesis.

2.2 Bases teóricas:

2.2.1 Competencias digitales

Contexto y evolución de las competencias digitales

En cuanto al termino competencias digitales, este no surge con esta denominación, ya que los autores observan que las nuevas generaciones tienen



otro tipo de necesidades y requerimientos diferentes a las de generaciones anteriores, debido a que el mundo en el que se encuentran cada día está en constante cambio, algunos autores definieron este fenómeno inicialmente como alfabetización digital, haciendo una analogía al proceso alfabetización como afirma Cabero y Llorente (2006), en este nuevo entramado, “se hace necesario que los sujetos estén capacitados para movilizar y utilizar las nuevas herramientas de comunicación que tienen a su disposición en la sociedad del conocimiento, y ello pasa por un nuevo tipo de alfabetización” (p. 161). En ese sentido, esta nueva alfabetización incluye una gran diversidad de medios multimedia. La cual Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2003a):

Se refiere a un sofisticado repertorio de competencias que impregnan el lugar de trabajo, la comunidad y la vida social, entre las que se incluyen las habilidades necesarias para manejar información y la capacidad de evaluar la relevancia y la fiabilidad de lo que se busca en Internet. (p. 80)

Aunque el concepto alfabetización digital fue ampliamente difundido por varios autores, se empezó a incluir el termino competencia digital inicialmente como sinónimo de alfabetización digital es así que Según la Comisión Europea (2007):

La competencia digital entraña el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información (TSI) para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a



través de Internet. (p. 7)

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se tiene que la competencia digital es una competencia transversal, es decir no se restringe a algún ámbito específico de la vida o a determinadas profesiones, son competencias que se hacen cada vez más esenciales para el adecuado desarrollo de las personas en la sociedad, asimismo algunos autores refieren que no existe una definición estática de los aspectos que compone tener competencias digitales, es por ello que Ferrari (2012) define la competencia digital como el “conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser funcional en un entorno digital”(p.19). En ese sentido se entiende que estas competencias pueden variar rápidamente de acuerdo al avance tecnológico, poniendo en gran relevancia la importancia de la capacitación continua.

Relevancia de las competencias digitales en la era digital

El desarrollo intensivo de competencias digitales en la educación, especialmente a nivel universitario, es crucial, ya que los egresados deben poseer las habilidades necesarias para desenvolverse en un mercado laboral transformado por la inteligencia artificial (IA), la manufactura avanzada, la robótica, los servicios en la nube, entre otras innovaciones tecnológicas.

En el Perú, la Encuesta de Demanda de Talento Digital (2022), realizada a un grupo de empresas líderes, revela que, en promedio, el 35% de los trabajadores de estas organizaciones carecen de las competencias digitales necesarias para desempeñar sus funciones. Asimismo, se observa que las brechas de competencias digitales son mayores en las empresas grandes en comparación con las pequeñas. Además, estas carencias no solo afectan al



personal interno, sino también a la atracción de talento externo, dado que el 79% de las empresas encuestadas manifestó no lograr cubrir sus vacantes digitales (Novella y Rosas-Shady, 2022).

Por otro lado, el estudio Madurez Digital en las Empresas Peruanas elaborado por el Ministerio de la Producción (2023), señala que solo el 55.8% de las empresas considera que sus empleados cuentan con las competencias digitales necesarias para gestionar herramientas tecnológicas relacionadas con el negocio. Asimismo, identifica que la falta de capacitación del personal es una de las principales barreras para la implementación y el uso efectivo de tecnologías digitales. Este informe subraya que las organizaciones no disponen del conocimiento técnico suficiente para aprovechar plenamente las tecnologías disponibles, una problemática que requiere atención desde las políticas públicas.

Importancia de las competencias digitales en la administración pública

La incorporación masiva de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) en la administración pública requiere un cambio radical en la estructura interna de las instituciones públicas. Al respecto, Salvador y Ramírez (2016) destacan que “resulta ineludible que entre dichas transformaciones se incluya la potenciación de los profesionales que integran la administración pública y, en especial, su capacitación en el ámbito de las denominadas competencias digitales” (p. 3).

El uso adecuado de las TIC para la prestación eficiente de servicios digitales es crucial en las entidades públicas, especialmente en países en vías de desarrollo, donde esto contribuye significativamente al cierre de brechas sociales. La necesidad de desarrollar competencias digitales trasciende sectores



específicos. Durante la pandemia, se observó un avance acelerado en áreas como el sector financiero y educativo; sin embargo, la digitalización también ha impactado otros sectores, como el de la salud. Un ejemplo notable es el aplicativo INFORHUS, diseñado para recolectar, procesar, reportar y auditar datos e información de los Recursos Humanos en Salud de los distintos niveles de gobierno.

Definición y dimensiones de las competencias digitales

En cuanto a la definición de las competencias digitales, se tomará a Vuorikari et al. (2022), quienes señalan:

La competencia digital implica el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales, así como la participación con ellas en el aprendizaje, el trabajo y la vida en sociedad. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenido digital (incluida la programación), la seguridad (incluyendo el bienestar digital y competencias relacionadas con la ciberseguridad), las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. (p. 3)

De acuerdo con esta definición, las competencias digitales forman parte del Marco de Competencias Digitales para los Ciudadanos (DigComp), cuya versión más reciente, actualizada en 2022, identifica cinco áreas o dimensiones esenciales, las cuales se desarrollan a través de conocimientos, habilidades y actitudes, un enfoque integral que permite su aplicación en niveles básicos, intermedios, avanzados y altamente especializados, dependiendo de la complejidad y el contexto, estas cinco dimensiones son:



1. Información y alfabetización de datos

Esta dimensión abarca actividades como la identificación de necesidades de información, la localización y recuperación de datos, la evaluación de la fiabilidad de las fuentes y el almacenamiento y gestión de contenidos digitales. Su desarrollo incluye cuatro niveles de competencia:

Nivel básico: Implica identificar necesidades simples de información, estrategias de búsqueda básicas, y organizar o recuperar datos de manera sencilla.

Nivel intermedio: Se enfoca en describir y organizar búsquedas, evaluar la fiabilidad de fuentes, y estructurar datos para su almacenamiento y recuperación.

Nivel avanzado: Consiste en aplicar estrategias complejas de búsqueda, orientar a otros en la evaluación crítica de fuentes, y procesar información en entornos digitales estructurados.

Nivel altamente especializado: Involucra proponer soluciones a problemas complejos relacionados con la navegación, análisis y gestión de datos digitales, contribuyendo a la práctica profesional e innovación.

2. Comunicación y colaboración

En esta área, se desarrollan habilidades para interactuar, comunicarse y colaborar mediante tecnologías digitales, teniendo en cuenta la diversidad cultural y generacional, además de participar en la sociedad a través de servicios digitales. Los niveles de competencia son:

Nivel básico: Uso de tecnologías digitales sencillas para interactuar y



compartir información, identificar normas básicas de comportamiento en entornos digitales, y proteger la reputación en línea.

Nivel intermedio: Realización de interacciones rutinarias, selección de herramientas adecuadas para colaborar, y comprensión de políticas de privacidad en servicios digitales.

Nivel avanzado: Adaptación de tecnologías digitales para diversos contextos, propuesta de estrategias colaborativas, y gestión de datos digitales de manera adecuada.

Nivel altamente especializado: Creación de soluciones para problemas complejos relacionados con la interacción digital, colaboración y protección de la identidad digital, impulsando la innovación en el sector.

3. Creación de contenido digital

Incluye la capacidad de crear y editar contenidos digitales, mejorar e integrar la información y los contenidos en un conjunto de conocimientos ya existente, comprender derechos de autor y licencias, y dar instrucciones a sistemas informáticos. Los niveles son:

Nivel básico: Creación y edición de contenido sencillo, integración básica de información, y aplicación inicial de normas de derechos de autor.

Nivel intermedio: Modificación y mejora de contenidos mediante métodos definidos, y debate sobre derechos de autor y licencias.

Nivel avanzado: Creación de contenidos en formatos diversos, evaluación de normas de licencias, y programación básica para resolver problemas específicos.

Nivel altamente especializado: Resolución de problemas complejos en la



creación de contenidos, orientación a otros en programación, y propuestas de innovación en el sector.

4. Seguridad digital

Se centra en la protección de dispositivos, datos personales, privacidad y salud física y psicológica en entornos digitales, además de promover la sostenibilidad ambiental en el uso de tecnologías digitales. Sus niveles son:

Nivel básico: Reconocimiento de medidas sencillas para proteger dispositivos, contenidos digitales, datos y privacidad, reconocer riesgos y amenazas y el uso seguro de herramientas digitales.

Nivel intermedio: Aplicación de medidas de protección adecuadas y selección de tecnologías para promover el bienestar social, la inclusión y debatir sobre los impactos medioambientales del uso de las tecnologías digitales.

Nivel avanzado: Evaluación de riesgos y aplicación de medidas complejas para proteger dispositivos, datos personales, salud digital y el impacto ambiental de las tecnologías digitales.

Nivel altamente especializado: Desarrollo de soluciones innovadoras para la protección digital, orientación a otros y propuestas de mejora en prácticas sostenibles en torno a la salud digital, el impacto medioambiental y la práctica profesional.

5. Resolución de problemas

Esta área implica identificar necesidades, resolver problemas en entornos digitales, utilizar herramientas digitales para la innovación, y mantenerse actualizado con los avances tecnológicos. Los niveles incluyen:

Nivel básico: Resolución de problemas técnicos simples, la identificación



de herramientas digitales básicas ajustadas a las preferencias personales, la creación de conocimientos y la innovación, así como la búsqueda activa de oportunidades para el autodesarrollo.

Nivel intermedio: Resolución de problemas técnicos rutinarios, la selección de herramientas digitales para fomentar la innovación, la búsqueda de oportunidades de autodesarrollo y el apoyo a otros en su desarrollo de competencias digitales.

Nivel avanzado: Aplicación de herramientas para resolver problemas complejos, apoyo en el desarrollo de competencias digitales, y evaluación de soluciones técnicas.

Nivel altamente especializado: Creación de soluciones innovadoras para problemas técnicos complejos, orientación a otros en el manejo de herramientas digitales, y propuestas de ideas para mejorar el sector.

2.2.2 Gobierno digital

Origen y evolución del gobierno digital

El surgimiento de internet, inicialmente concebido como un proyecto militar estadounidense, evidencia la conexión intrínseca entre tecnología y gobierno. En este sentido, Castells (2000) afirma: “En efecto, la capacidad o falta de capacidad de las sociedades para dominar la tecnología, y en particular las que son estratégicamente decisivas en cada periodo histórico, define en buena medida su destino” (p. 32).

A finales de los años noventa, comenzaron a realizarse estudios sobre cómo los gobiernos estaban utilizando internet mediante la creación de sitios web. Este fenómeno fue liderado por países como Estados Unidos, Canadá y



Australia. La presencia en línea de estas naciones marcó profundos cambios sociales y gubernamentales a nivel global durante ese periodo (Menzel, 1998).

Estos cambios también se reflejaron en la producción teórica y académica. En Estados Unidos, bajo el paradigma de la Nueva Gestión Pública y durante la administración del presidente Clinton, se elaboraron dos informes clave: el National Performance Review y la National Information Infrastructure (posteriormente renombrada como National Partnership for Reinventing Government). Estos documentos buscaron optimizar la burocracia estatal y, por primera vez, introdujeron el término Electronic Government para describir un modelo administrativo adaptado a la era de la información, en contraste con la administración pública tradicional de la era industrial (Massal y Sandoval, 2010, p. 17).

El nacimiento del “Electronic Government”, que en español es gobierno electrónico en Norteamérica, no fue un desarrollo aislado, sino que se replicó rápidamente en una gran cantidad de países, de esa manera varias organizaciones mundiales o grupos de países comenzaron a colaborar para promover la implementación de gobiernos electrónicos a nivel global.

Es así que, a inicios del presente siglo, el gobierno electrónico se definió dentro del marco de la Nueva Gestión Pública como un modelo orientado a optimizar las actividades estatales internas, estructurándose en torno a roles y dimensiones específicas. Este modelo se apoyaba en tecnologías de la información como medio de comunicación e interacción entre ciudadanos y funcionarios (Olías de Lima, 2001).

Aunque el gobierno electrónico nació vinculado a la Nueva Gestión



Pública, pronto adquirió autonomía, consolidándose como un campo independiente. Su objetivo central se transformó en integrar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) en los procedimientos y objetivos gubernamentales, con la finalidad de mejorar la eficiencia, eficacia, economía y legitimidad política y democrática (López y Leal, 2002).

Distintos autores han propuesto diversas dimensiones para el gobierno electrónico. Vargas (2011), desde una perspectiva externa centrada en la relación con los ciudadanos, identificó dos dimensiones clave: e-Servicios (servicios electrónicos) y e-Información (información electrónica)

Por su parte, la OCDE (2003b) define el gobierno electrónico como “el uso de las tecnologías de la información y comunicación, particularmente el Internet, como una herramienta para alcanzar un mejor gobierno” (p. 11). Sin embargo, aunque el gobierno electrónico revolucionó la administración pública, su concepción inicial mostró limitaciones frente al constante avance tecnológico. Esto dio lugar al gobierno electrónico 2.0, que, según la clasificación de Barcevičius et al. (2019), evolucionó hacia un enfoque más amplio y estratégico, conocido actualmente como Gobierno Digital.

Definición y dimensiones del gobierno digital

De acuerdo con las etapas descritas por Barcevičius et al. (2019), las fases del gobierno electrónico 2.0, 3.0 y 4.0 forman parte del proceso evolutivo que ha dado lugar al concepto de gobierno digital. El gobierno electrónico 2.0 se caracteriza por la implementación de tecnologías asociadas a la web 2.0 y se desarrolló desde finales de la década de 2000 hasta comienzos de la década de 2010.



Desde mediados de la década de 2010, se inicia la etapa del gobierno electrónico 3.0, caracterizada por la promoción de tecnologías como datos abiertos, Big Data, gestión de procesos administrativos y empresariales, Internet de las Cosas (IoT) y blockchain. Estas herramientas tecnológicas fueron orientadas al beneficio de la población mediante el uso de datos e inteligencia artificial, con el propósito de mejorar la toma de decisiones, resolver problemas sociales, optimizar recursos y fomentar el bienestar, así como la participación ciudadana (Barcevičius et al., 2019).

A finales de la década de 2010, se introduce el concepto de gobierno electrónico 4.0, que pone al ciudadano en el centro del modelo de gestión, adaptándose a sus necesidades y expectativas, así como a las de empresas, organizaciones sin fines de lucro y otros actores. Este modelo promueve un intercambio personalizado, interactivo y de fácil acceso (Barcevičius et al., 2019).

Si bien, a nivel teórico, es posible establecer una secuencia lineal en torno a la evolución del gobierno digital, en la práctica, no se puede trazar una línea de tiempo uniforme que refleje su desarrollo global. Esto se debe a factores como el avance tecnológico, la voluntad política y el nivel de alfabetización digital de cada país, entre otros.

Complementando lo expuesto, la OCDE (2014) define al gobierno digital como:

“El uso de las tecnologías digitales como parte integral de las estrategias de modernización de los gobiernos con el fin de crear valor público. Esto se basa en un ecosistema de Gobierno Digital constituido por los actores estatales, organizaciones no gubernamentales, empresas, asociaciones de ciudadanos y



personas encargadas de la producción y acceso a los datos, servicios y contenidos a través de interacciones con el gobierno” (p. 14).

En el Perú, el gobierno digital comenzó a desarrollarse formalmente en 2017, como respuesta a las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), contenidas en el documento titulado Estudios de la OCDE sobre Gobernanza Pública: Perú: Gobernanza integrada para un crecimiento inclusivo, publicado en 2016 y basado en un diagnóstico realizado en 2015. En el capítulo 6, titulado Integración del gobierno digital a la modernización del sector público, la OCDE brinda al país cuatro principales recomendaciones:

- Establecer el gobierno digital en el corazón de la reforma del sector público.
- Asegurar el liderazgo para una gobernanza, gestión y planificación más sólidas.
- Lograr la digitalización usando un enfoque coherente e integrado a nivel de todo el país.
- Allanar el camino hacia un sector público movido por datos.

Una de las primeras acciones del Perú fue incluir en el artículo 47 del Decreto Supremo N.º 022-2017-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), la creación de la Secretaría de Gobierno Digital como “el órgano de línea, con autoridad técnico-normativa a nivel nacional, encargado de formular y proponer políticas nacionales y sectoriales, planes nacionales, normas, lineamientos y estrategias en materia de informática y gobierno electrónico.”



Otro hito importante fue la publicación de la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N.º 001-2018-PCM/SEGDI, mediante la cual se aprobaron los lineamientos para el uso de servicios en la nube por parte de las entidades públicas del Perú, con carácter obligatorio para las entidades integrantes del Sistema Nacional de Informática y de forma voluntaria para otras instituciones públicas.

En cuanto a la definición de gobierno digital adoptada en el país, el Decreto Legislativo N.º 1412 (2018) lo define como:

El uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital. (p. 5)

Esta misma ley, en su artículo 1, establece las dimensiones del gobierno digital:

- 1) Identidad digital. - La identidad digital es aquel conjunto de atributos que individualiza y permite identificar a una persona en entornos digitales.
- 2) Servicio digital. - Es aquel provisto de forma total o parcial a través de Internet u otra red equivalente, que se caracteriza por ser automático, no presencial y utilizar de manera intensiva las tecnologías digitales, para la producción y acceso a datos y contenidos que generen valor público para los ciudadanos y personas en general.
- 3) Arquitectura digital. - Es el



conjunto de componentes, lineamientos y estándares, que desde una perspectiva integral de la organización permiten alinear los sistemas de información, datos, seguridad e infraestructura tecnológica con la misión y objetivos estratégicos de la entidad, de tal manera que se promuevan la colaboración, interoperabilidad, escalabilidad, seguridad y el uso optimizado de las tecnologías digitales en un entorno de gobierno digital.

4) interoperabilidad. - La Interoperabilidad es la capacidad de interactuar que tienen las organizaciones diversas y dispares para alcanzar objetivos que hayan acordado conjuntamente, recurriendo a la puesta en común de información y conocimientos, a través de los procesos y el intercambio de datos entre sus respectivos sistemas de información.

5) seguridad digital. - La seguridad digital es el estado de confianza en el entorno digital que resulta de la gestión y aplicación de un conjunto de medidas proactivas y reactivas frente a los riesgos que afectan la seguridad de las personas, la prosperidad económica y social, la seguridad nacional y los objetivos nacionales en dicho entorno. Se sustenta en la articulación con actores del sector público, sector privado y otros quienes apoyan en la implementación de controles, acciones y medidas.

6) Datos. - Los datos son la representación dimensionada y descifrable de hechos, información o concepto, expresada en cualquier forma apropiada para su procesamiento, almacenamiento, comunicación e interpretación (Decreto Legislativo N.º 1412, 2018, p. 4).

Para la presente investigación, se aplicarán tres de estas dimensiones (servicios digitales, interoperabilidad y seguridad digital), cuya justificación se detallará en la sección correspondiente al marco conceptual.

Instrumentos y políticas para impulsar el gobierno digital en el Perú

Comité de Gobierno Digital

La Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM estableció la creación de comités de gobierno digital en cada entidad de la administración pública, detallando su composición y funciones. Posteriormente, estas disposiciones fueron modificadas por la Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, que define la integración mínima de estos comités, incluyendo a:

- El/la titular de la entidad y su representante
- El/la Líder de Gobierno Digital
- El/la responsable del área de informática o quien haga sus veces
- El/la responsable del área de recursos humanos o quien haga sus veces
- El/la responsable del área de atención al ciudadano o quien haga sus veces
- El/la Oficial de Seguridad de la información
- El/la responsable del área legal o quien haga sus veces
- El/la responsable del área de planificación o quien haga sus veces
(Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, 2019, p. 2).

Entre estos integrantes destaca el líder de Gobierno Digital, quien coordina la transformación digital y el desarrollo del gobierno digital en la entidad. Este rol implica garantizar servicios digitales de valor para la ciudadanía,



promover la toma de decisiones estratégicas y cumplir con objetivos y resultados. El líder debe contar con habilidades como liderazgo para el cambio, pensamiento estratégico, empatía y resolución de problemas complejos (Decreto Supremo N° 033-2018-PCM, p. 11).

En cuanto a las funciones del comité de gobierno digital, la normativa establece once, entre las que sobresale la formulación del Plan de Gobierno Digital en coordinación con las unidades orgánicas y proyectos de la entidad (Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM, 2018, p. 2).

Plan de Gobierno Digital

El Plan de Gobierno Digital (PGD) es un instrumento clave para gestionar y planificar el gobierno digital en la administración pública. Sus lineamientos fueron establecidos mediante la Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI, la cual determina que este debe ser aprobado por un periodo mínimo de tres años por el titular de la entidad, con actualizaciones y evaluaciones anuales. Su desarrollo comprende siete etapas

1. Identificar el enfoque estratégico de la entidad
2. Definir la situación actual del Gobierno Digital de la entidad
3. Definir los objetivos de Gobierno Digital
4. Elaborar el portafolio de proyectos de Gobierno Digital
5. Gestionar los riesgos del PGD
6. Elaborar el documento PGD
7. Supervisar la implementación del PGD (p. 11).

Política Nacional de Transformación Digital al 2030

La Política Nacional de Transformación Digital (PNTD) al 2030, aprobada



mediante el Decreto Supremo N° 085-2023-PCM, tiene como objetivo abordar el bajo ejercicio de la ciudadanía digital y construir una sociedad digital inclusiva y resiliente. Su meta para 2030 es duplicar las capacidades digitales de la población mayor de seis años, atendiendo causas como la conectividad limitada, el escaso desarrollo del talento digital y la falta de seguridad digital.

La política establece seis objetivos prioritarios de cumplimiento obligatorio para las entidades públicas:

- Objetivo Prioritario 1. Garantizar el acceso inclusivo, seguro y de calidad al entorno digital a todas las personas.
- Objetivo Prioritario 2. Vincular la economía digital a los procesos productivos sostenibles del país.
- Objetivo Prioritario 3. Garantizar la disponibilidad de servicios públicos digitales inclusivos, predictivos y empáticos con la ciudadanía.
- Objetivo Prioritario 4. Fortalecer el talento digital en todas las personas.
- Objetivo Prioritario 5. Consolidar la seguridad y confianza digital en la sociedad.
- Objetivo Prioritario 6. Garantizar el uso ético y adopción de las tecnologías exponenciales y la innovación en la sociedad (p. 216).

Estado del gobierno digital en el Ministerio de Economía y finanzas

Mediante la Resolución Ministerial N° 495-2019-EF/45, se conformó el Comité de Gobierno Digital del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), encargado de la formulación y seguimiento de los Planes de Gobierno Digital (PGD). Este comité lideró la implementación del PGD 2021-2023 y su segunda reformulación para el período 2022-2024. En el año 2023, se aprobó el PGD



2023-2025 mediante la Resolución Ministerial N° 088-2023-EF/44. Posteriormente, en 2024, se actualizó este plan con un nuevo horizonte temporal 2024-2026, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 054-2024-EF/44, constituyéndose en la versión vigente y actualizada del PGD para esta entidad.

De acuerdo con el Plan de Gobierno Digital vigente, el MEF ha logrado avances significativos en su transformación digital a través de una cartera de 23 proyectos estratégicos, organizados en cuatro áreas clave. Para el año 2026, el objetivo es alcanzar el nivel de "Maestro Digital", proyectando un índice de Capacidad Digital del 61% y un índice de Liderazgo Digital del 66%. Para ello, se requiere una gestión ágil del cambio, enfocada en el rediseño de procesos y la transformación de la cultura organizacional. Esto permitirá al MEF consolidar su madurez digital y posicionarse como un referente nacional y regional en servicios digitales proactivos (RM N° 054-2024-EF/44, 2024).

2.3 Marco conceptual:

El marco conceptual de esta tesis está fundamentado en dos pilares fundamentales: las competencias digitales y el gobierno digital. Ambos son constructos esenciales que guiarán el análisis y la interpretación de la relación entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital en el contexto del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

Competencias Digitales

De acuerdo a lo mencionado por Vuorikari et al. (2022) "La competencia digital implica el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales, así como la participación con ellas en el aprendizaje, el trabajo y la vida en sociedad". De esta definición se obtienen las cinco dimensiones que componen



esta primera variable las cuales son:

- Información y alfabetización de datos
- Comunicación y colaboración
- Creación de contenido digital
- Seguridad
- Resolución de problemas

Gobierno Digital

El gobierno digital en Perú está regulado por el Decreto Legislativo N.º 1412 (2018), que define al gobierno digital como “el uso estratégico de las tecnologías digitales y los datos en la administración pública para la creación de valor público. Este decreto también establece seis dimensiones clave del gobierno digital, de las cuales se adoptarán tres para esta investigación:

- Servicio digital
- Interoperabilidad
- Seguridad digital

Estas tres dimensiones son fundamentales para el análisis del gobierno digital en el Ministerio de Economía y Finanzas, ya que reflejan los aspectos clave del gobierno digital que impactan directamente en la relación con los ciudadanos y en la eficiencia de la administración pública.

2.4 Definición de términos básicos:

Administración pública: Es el conjunto de organismos y recursos del Estado que, bajo la dirección del poder ejecutivo, organizan y gestionan las actividades necesarias para cumplir los fines del Estado. Su objetivo principal es garantizar el bienestar social a través de la prestación eficiente de servicios públicos, la



aplicación de leyes y la promoción de los intereses colectivos.

Brecha digital: Es la desigualdad en el acceso, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Esta brecha no solo abarca la falta de infraestructura tecnológica, sino también la ausencia de habilidades necesarias para utilizar estas herramientas y el acceso limitado a los recursos y oportunidades digitales, lo que contribuye a procesos de exclusión social en un mundo cada vez más interconectado.

Ciudadanía digital: Es la capacidad de los individuos para interactuar de manera responsable y efectiva en el entorno digital, ejerciendo derechos, cumpliendo responsabilidades y participando en actividades económicas, sociales y políticas a través del uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Datos: Son representaciones organizadas de hechos o conceptos que pueden procesarse, almacenarse y comunicarse de manera comprensible para su interpretación y análisis.

Ecosistema digital: Es un sistema interconectado que integra infraestructura tecnológica, dispositivos, plataformas, personas, empresas y servicios digitales, promoviendo la transformación de procesos económicos, sociales y productivos mediante el uso de tecnologías digitales para generar valor sostenible.

Entidad pública: Organización que forma parte de la Administración Pública, encargada de cumplir funciones y brindar servicios en beneficio de la sociedad, conforme al marco legal vigente.

Gobierno Electrónico: Uso de tecnologías de la información y comunicación por el sector público para optimizar procesos internos, ofrecer servicios eficientes, promover la transparencia y facilitar la participación ciudadana.



Habilidades digitales: Conjunto de conocimientos, capacidades y destrezas necesarias para usar tecnologías digitales de manera eficiente, segura y creativa. Incluyen la resolución de problemas, análisis, creación de contenidos, comunicación y manejo instrumental de herramientas tecnológicas para responder en entornos digitales.

Transformación digital: Proceso estratégico y continuo que impulsa cambios profundos en las organizaciones y la sociedad mediante el uso intensivo de tecnologías digitales, la sistematización y el análisis de datos. Su objetivo es generar innovación, mejorar la productividad, promover la inclusión y crear valor en un entorno interconectado.

Tecnologías Digitales: Conjunto de herramientas y sistemas tecnológicos, incluidas las tecnologías emergentes, que permiten generar, almacenar, procesar, analizar y compartir información. Estas tecnologías incluyen la inteligencia artificial, la robótica, el Internet de las cosas (IoT), la analítica de datos, entre otras, y tienen el poder de automatizar procesos, mejorar la productividad, fomentar la innovación y transformar sectores como la economía, la salud y la educación.

Valor público: Es el conjunto de beneficios que las políticas públicas y servicios proporcionan a la sociedad, orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos. Incluye la creación de bienes y servicios que responden a principios de equidad, eficiencia y justicia, la promoción de instituciones públicas eficientes y adaptables, y la adecuada distribución de recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



III HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

Hipótesis general

HG: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

Hipótesis Específica

HE 1: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

HE 2: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

HE 3: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.



3.1.1 Operacionalización de variable

Tabla 1

Matriz de operacionalización de variables: Competencias digitales y Gobierno digital

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INDICES/ITEMS	METODO	TÉCNICA
COMPETENCIAS DIGITALES	<p>Vuorikari et al. (2022), indica que la competencia digital implica el uso seguro, crítico y responsable de las tecnologías digitales, así como la participación con ellas en el aprendizaje, el trabajo y la vida en sociedad. Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y colaboración, la alfabetización mediática, la creación de contenido digital (incluida la programación), la seguridad (incluyendo el bienestar digital y competencias relacionadas con la ciberseguridad), las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.</p>	<p>Esta variable se medirá por medio de 20 ítems divididos en cinco dimensiones.</p>	<p>INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DE DATOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> Necesidades de información Localizar y recuperar datos Información y contenidos digitales Pertinencia de la fuente y su contenido Almacenar, gestionar y organizar datos Información y contenidos digitales 	1 al 6	Cuestionario	<p>Escala de Likert</p> <p>Valores:</p> <ol style="list-style-type: none"> Nunca Casi nunca A veces Casi siempre Siempre
			<p>COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> Interacción y comunicación Colaboración Participar en la sociedad a través de servicios digitales públicos y privados y de una ciudadanía participativa Gestionar la propia presencia, identidad y reputación digitales. 	7 al 10		
			<p>CREACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> Crear y editar contenido digital Mejorar e integrar información y contenido Instrucciones comprensibles para un sistema informático. 	11 al 13		
			<p>SEGURIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proteger los dispositivos, el contenido, los datos personales y la privacidad en entornos digitales. Salud física y psicológica Impacto ambiental de las tecnologías digitales y su uso 	14 al 16		

			RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades y problemas • Problemas conceptuales y situaciones problemáticas en entornos digitales • Innovación de procesos y productos • Evolución digital 	17 al 20		
GOBIERNO DIGITAL	<p>El Decreto Legislativo N.º 1412 (2018), que aprueba la Ley de Gobierno Digital establece que el gobierno digital es el uso estratégico de las tecnologías digitales y datos en la Administración Pública para la creación de valor público. Se sustenta en un ecosistema compuesto por actores del sector público, ciudadanos y otros interesados, quienes apoyan en la implementación de iniciativas y acciones de diseño, creación de servicios digitales y contenidos, asegurando el pleno respeto de los derechos de los ciudadanos y personas en general en el entorno digital.</p>	<p>Esta variable se medirá por medio de 20 ítems divididos en tres dimensiones.</p>	INTEROPERABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de objetivos en conjunto • Frecuencia de intercambio de información y conocimientos • Calidad del intercambio de datos • Fluidez de los procesos de interacción • Integración de sistemas de información 	1 al 5	Cuestionario	<p>Escala de Likert</p> <p>Valores:</p> <p>1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi</p>
			SERVICIOS DIGITALES	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios automatizados • Servicios accesibles a través de internet • No presencialidad de los servicios • Uso de tecnologías digitales • Tiempo de respuesta • Valor público • Accesibilidad para diferentes grupos sociales 	6 al 12		
			SEGURIDAD DIGITAL	<ul style="list-style-type: none"> • Estándares de seguridad: • Incidentes de seguridad reportados • Disponibilidad de la información • protección de la confidencialidad • Capacitación • incidentes de seguridad mitigados • Auditorías de seguridad • Uso de tecnologías avanzadas 	13 al 20		

IV METODOLOGÍA DEL PROYECTO

4.1 Diseño metodológico

La presente investigación se clasifica como de tipo básica, ya que, según Martínez (2012), la investigación básica se define como “la búsqueda de nuevos conocimientos con la intención de aumentar la teoría, despreocupándose de las aplicaciones prácticas que puedan derivarse” (p. 16). Este tipo de estudio sienta las bases para investigaciones futuras.

El enfoque es cuantitativo, ya que permite generalizar los resultados y medir el grado de relación entre las variables de estudio. Asimismo, la investigación es de tipo correlacional, ya que busca identificar la relación existente entre las variables estudiadas. Para ello, se analizó, describió y detalló el comportamiento de ambas variables, permitiendo responder diversas interrogantes y establecer asociaciones mediante patrones identificables en el grupo de análisis (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El diseño es no experimental, conforme a lo señalado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes indican que en este tipo de diseño se observan los fenómenos tal y como se presentan en su contexto natural, sin manipular deliberadamente las variables. Además, es de corte transversal, dado que el análisis se realiza en un período específico, recopilando información sobre la organización y sus miembros durante ese lapso.

4.2 Método de investigación

Según Sánchez et al. (2018), el método hipotético-deductivo es un “Método de conocimiento relativo al método científico por el cual se hace uso de procedimientos lógicos deductivos, partiendo de un supuesto o planteamiento a priori que hay que demostrar” (p. 91), dado que este es el enfoque de la presente investigación, se ha optado por aplicar dicho método.

4.3 Población y muestra

4.3.1 Población

Vara (2012), “la población es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo” (p. 221). En el presente estudio, la población estuvo conformada por todos los servidores civiles de la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas, con un año o más de permanencia en la institución, sin distinción de cargo o régimen laboral. En total, la población considerada fue de 24 servidores civiles.

4.3.2 Muestra

Debido a que la población es pequeña, se optó por incluirla en su totalidad en el estudio, lo que se conoce como muestreo censal. Según López (1998), “la muestra censal es aquella porción que representa toda la población” (p. 123). Es así que la muestra de la presente investigación son los 24 miembros de la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas.



4.4 Lugar de estudio

La investigación se desarrolló en el Ministerio de Economía y Finanzas, cuya sede, se ubica de manera temporal en el edificio del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado -FONAFE, ubicado en la Av. Paseo de la República 3121, San Isidro – Lima.

4.5 Técnicas e instrumentos para la recolección de la información

La técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta, utilizando como instrumento el cuestionario, diseñado específicamente para cada una de las variables del estudio: competencias digitales y gobierno digital.

En relación con las dimensiones de ambas variables, estas fueron medidas a través de indicadores de actitud, empleando el método de escalamiento de Likert. Según Hernández (2014), “los métodos más conocidos para medir por escalas las variables que constituyen actitudes son: el método de escalamiento de Likert, el diferencial semántico y la escala de Guttman”. En este caso, se optó por el escalamiento Likert, debido a que “consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios, ante los cuales se pide la reacción de los participantes” (Hernández, 2014).

En el caso de la variable competencias digitales, se elaboró un cuestionario basado en las cinco dimensiones propuestas por Vuorikari et al. (2022). Este cuestionario constó de 20 preguntas de opción múltiple tipo Likert. Su validación se realizó mediante juicio de expertos, integrado por tres especialistas en la materia (ver Anexo 3). Adicionalmente, se llevó a cabo una prueba piloto con la participación de 10 servidores civiles del Ministerio de Economía y Finanzas que no pertenecen a la Oficina de Gobierno y Tecnologías

de la Información. Los resultados obtenidos fueron analizados mediante el coeficiente alfa de Cronbach, calculado con el software SPSS, versión 29, obteniendo un valor de 0,856 (ver tabla 17), lo que evidencia una alta confiabilidad del instrumento.

Por otro lado, para la variable gobierno digital, también se diseñó un cuestionario de elaboración propia, estructurado con base en tres de las siete dimensiones propuestas por el Decreto Legislativo N.º 1412 (2018). Este instrumento constó igualmente de 20 preguntas de opción múltiple tipo Likert. Al igual que el cuestionario de competencias digitales, fue validado por juicio de expertos (ver Anexo 3) y sometido a una prueba piloto con la participación de 10 servidores civiles del Ministerio de Economía y Finanzas que no pertenecen a la Oficina de Gobierno y Tecnologías de la Información. El análisis de los resultados de esta prueba piloto, realizado mediante el coeficiente alfa de Cronbach utilizando el software SPSS, versión 29, arrojó un valor de 0,887 (ver tabla 18), indicando también una alta confiabilidad.

Ambos instrumentos se ubicaron dentro del rango de 0,70 a 0,90, lo que, de acuerdo con Oviedo y Campo (2005), refleja una confiabilidad aceptable, respaldando la pertinencia de su aplicación en el estudio. Cabe destacar que la decisión de utilizar preguntas cerradas en ambos instrumentos estuvo fundamentada en que estas “son más fáciles de codificar y preparar para su análisis. Asimismo, requieren un menor esfuerzo por parte de los encuestados, quienes no necesitan escribir o verbalizar pensamientos, sino simplemente seleccionar la alternativa que mejor sintetice su respuesta” (Hernández, 2014).

De esta forma, se garantizó que ambos instrumentos cumplieran con los



estándares de validez y confiabilidad requeridos, asegurando la calidad y la rigurosidad de los datos recolectados en el presente estudio.

4.6 Análisis y procesamiento de datos

El análisis y procesamiento de los datos se realizaron de manera automatizada utilizando el software SPSS, versión 29. Para evaluar la fiabilidad de ambos instrumentos, se empleó el estadístico alfa de Cronbach. Asimismo, se generaron gráficos y tablas correspondientes a la estadística descriptiva, se aplicó la prueba de normalidad y se calculó el coeficiente de correlación Rho de Pearson para el análisis inferencial.

4.7 Aspectos Éticos en Investigación

El desarrollo de la presente investigación considero las instrucciones y recomendaciones de la Universidad Nacional del Callao en materia ética, priorizó en todo momento la privacidad y protección de los datos personales de los servidores civiles encuestados y la confidencialidad respectiva.

Los servidores civiles participantes de la investigación fueron debidamente informados previo a la recolección de datos, mediante un formato de consentimiento informado y su participación fue voluntaria.



V RESULTADOS

5.1 Resultados descriptivos

En esta sección se presentan los resultados obtenidos a partir de las encuestas realizadas, con respecto a las características de los encuestados, a nivel de cada una de las variables y por cada una de sus dimensiones.

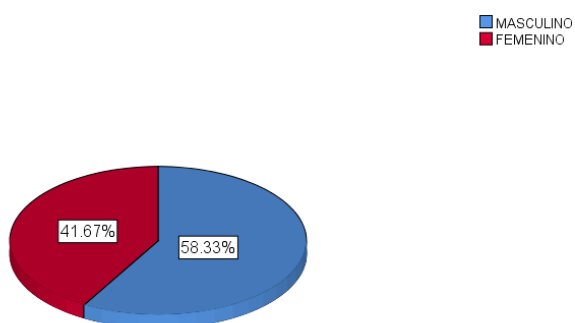
Tabla 2

Sexo de los servidores civiles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	14	58.3	58.3	58.3
	Femenino	10	41.7	41.7	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Figura 1

Sexo de los servidores civiles



De acuerdo con los datos presentados en la tabla 2 y la figura 1, correspondientes a la característica demográfica "sexo" de los servidores civiles, se observa que el 41,67% de los encuestados pertenece al sexo femenino, mientras que el 58,33% corresponde al sexo masculino. Esto evidencia una

ligera predominancia de hombres en la composición de esta oficina.

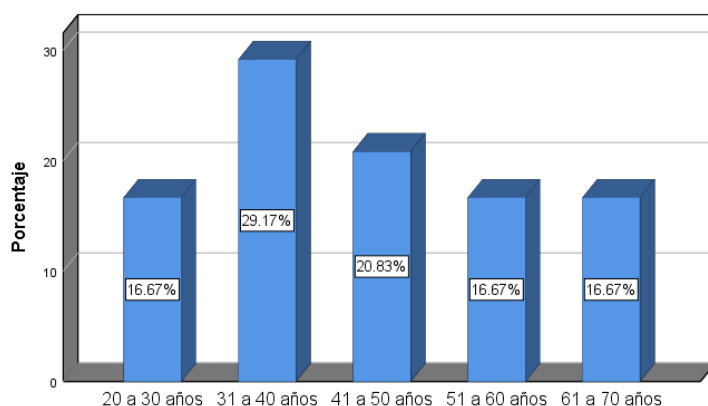
Tabla 3

Edad de los servidores civiles

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	20 a 30 años	4	16.7	16.7	16.7
	31 a 40 años	7	29.2	29.2	45.8
	41 a 50 años	5	20.8	20.8	66.7
	51 a 60 años	4	16.7	16.7	83.3
	61 a 70 años	4	16.7	16.7	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Figura 2

Edad de los servidores civiles



Según los datos presentados en la tabla 3 y la figura 2, se observa que la mayor proporción de servidores civiles pertenece al rango de 31 a 40 años, representando el 29.17% de los encuestados. El siguiente grupo es el de 41 a 50 años, con un 20.83%. Los grupos etarios de 20 a 30 años, 51 a 60 años, y 61 a 70 años tienen cada uno un 16.67% de representación. Esto evidencia una población mayoritariamente de edad media, con participación equilibrada de jóvenes y adultos mayores.

Variable: competencias digitales

Para el análisis descriptivo de las dimensiones de la variable competencias digitales, se llevó a cabo la baremación con el propósito de examinar los datos recolectados.

Dimensión Información y Alfabetización de Datos

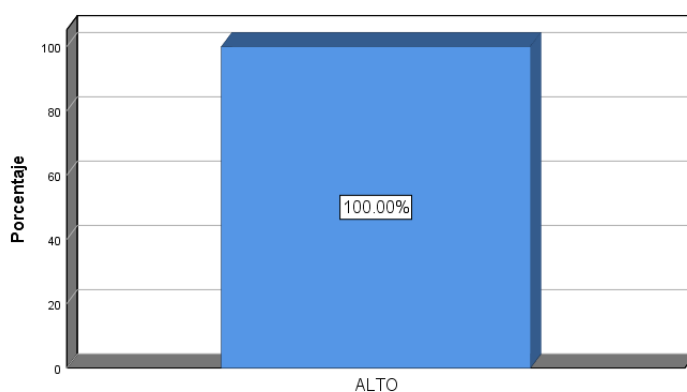
Tabla 4

Distribución de frecuencias de la dimensión información y alfabetización de datos

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	24	100.0	100.0	100.0

Figura 3

Distribución de frecuencias de la dimensión información y alfabetización de datos



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 4 y la figura 3, correspondiente a la primera dimensión de la variable competencias digitales, el 100% de servidores consideran que la información y alfabetización de datos se encuentra en un nivel alto

Dimensión comunicación y colaboración

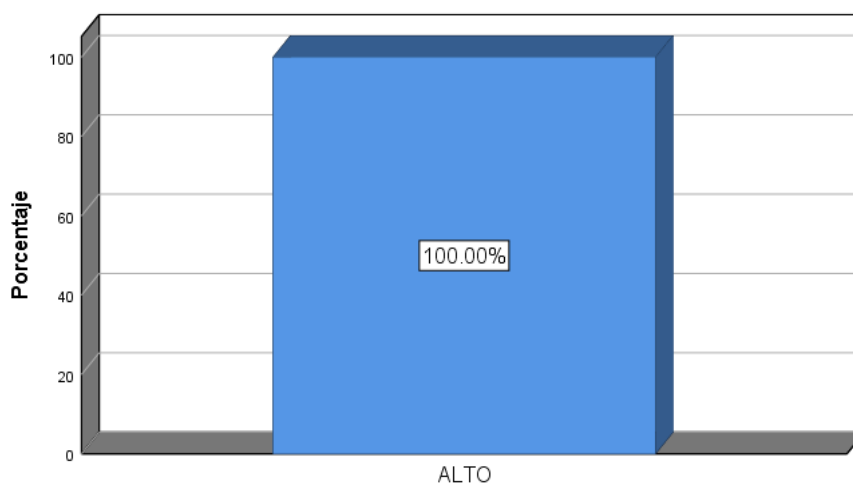
Tabla 5

Distribución de frecuencias de la comunicación y colaboración

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	24	100.0	100.0	100.0

Figura 4

Distribución de frecuencias de la comunicación y colaboración



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 5 y la figura 4, correspondiente a la segunda dimensión de la variable competencias digitales, el 100% de servidores consideran que la comunicación y colaboración se encuentra en un nivel alto.

Dimensión creación de contenido digital

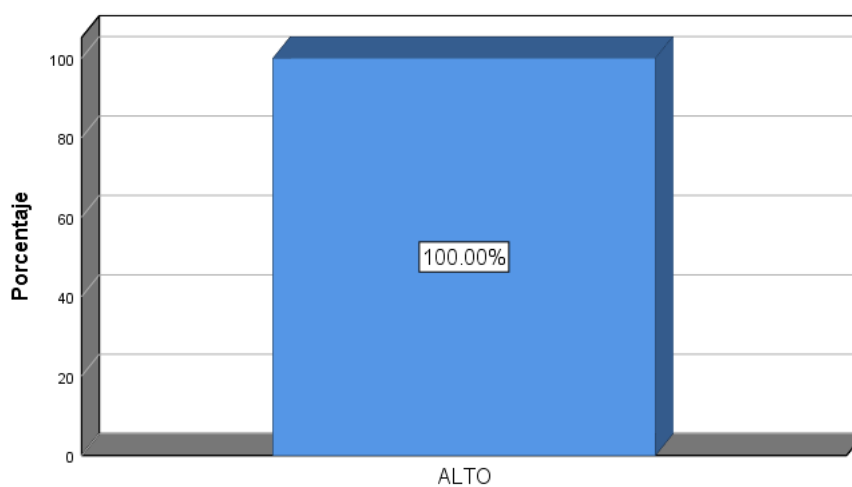
Tabla 6

Distribución de frecuencias de la creación de contenido digital

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	24	100.0	100.0	100.0

Figura 5

Distribución de frecuencias de la creación de contenido digital



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 6 y la figura 5, correspondiente a la tercera dimensión de la variable competencias digitales, el 100% de servidores consideran que la creación de contenido digital se encuentra en un nivel alto.

Dimensión seguridad

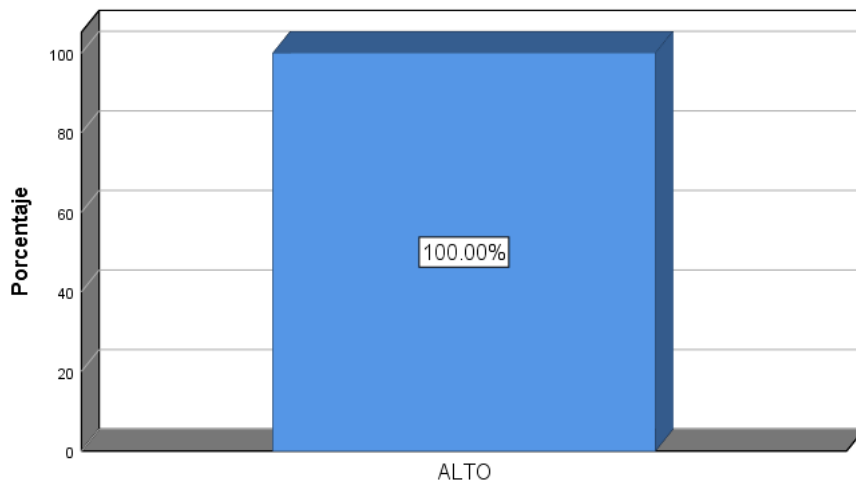
Tabla 7

Distribución de frecuencias de la seguridad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	24	100.0	100.0	100.0

Figura 6

Distribución de frecuencias de la seguridad



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 7 y la figura 6, correspondiente a la cuarta dimensión de la variable competencias digitales, el 100% de servidores consideran que la seguridad se encuentra en un nivel alto.

Dimensión Resolución de Problemas

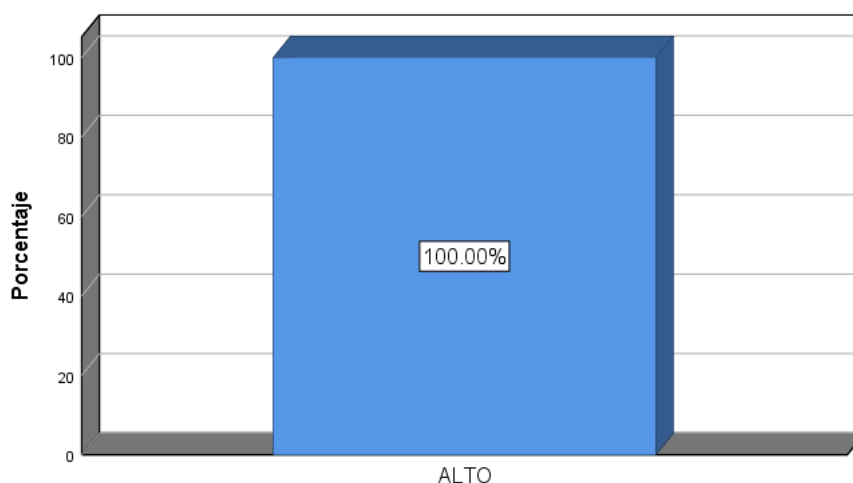
Tabla 8

Distribución de frecuencias de la resolución de problemas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	24	100.0	100.0	100.0

Figura 7

Distribución de frecuencias de la resolución de problemas



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 8 y la figura 7, correspondiente a la quinta dimensión de la variable competencias digitales, el 100% de servidores consideran que la resolución de problemas se encuentra en un nivel alto.

Variable: Gobierno Digital

Al igual que la primera variable para el análisis descriptivo de las dimensiones del Gobierno Digital se llevó a cabo la baremación con el propósito de examinar los datos recolectados.

Dimensión Interoperabilidad

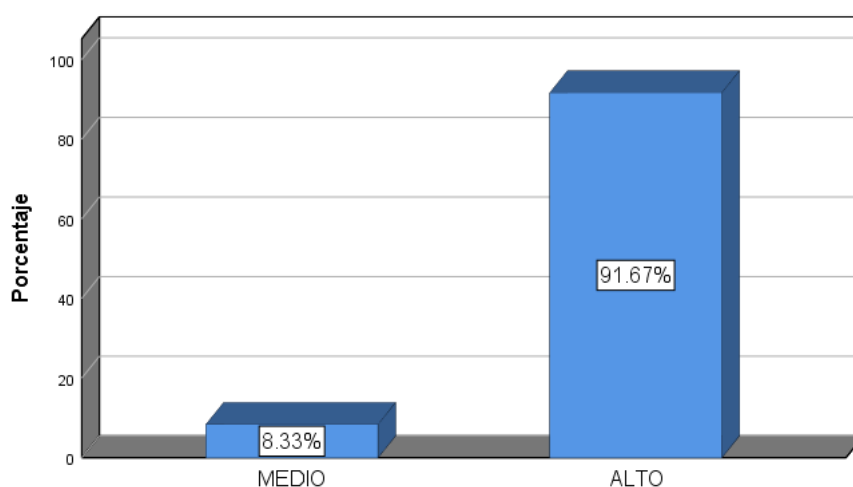
Tabla 9

Distribución de frecuencias de la Interoperabilidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MEDIO	2	8.3	8.3	8.3
	ALTO	22	91.7	91.7	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Figura 8

Distribución de frecuencias de la Interoperabilidad



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 9 y la figura 8, correspondientes correspondiente a la primera dimensión de la variable Gobierno Digital, el 91.67% de servidores consideran que la interoperabilidad se encuentra en un nivel alto, mientras que el 8.33% de servidores consideran que se encuentra en un nivel medio.

Dimensión Servicios Digitales

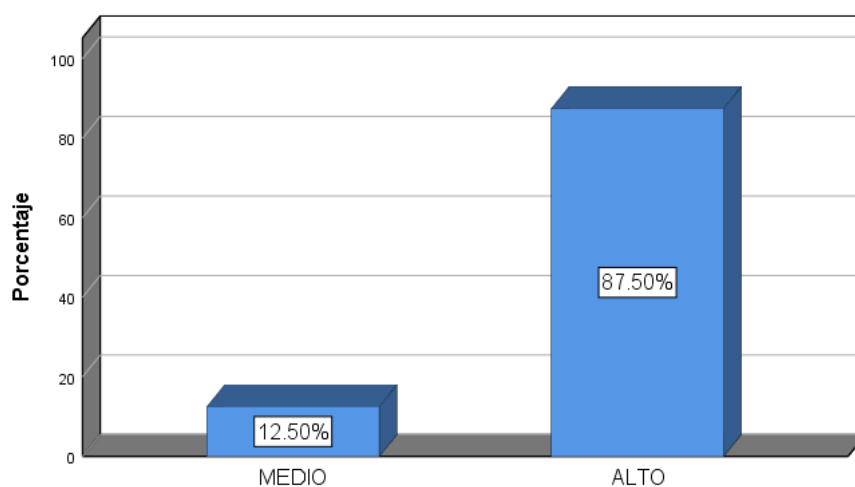
Tabla 10

Distribución de frecuencias de los Servicios Digitales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	MEDIO	3	12.5	12.5	12.5
	ALTO	21	87.5	87.5	100.0
	Total	24	100.0	100.0	

Figura 9

Distribución de frecuencias de los Servicios Digitales



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 10 y la figura 9, correspondientes correspondiente a la segunda dimensión de la variable Gobierno Digital, el 87.50% de servidores consideran que los servicios digitales se encuentran en un nivel alto, mientras que el 12.50% de servidores consideran que se encuentra en un nivel medio.



Dimensión Seguridad Digital

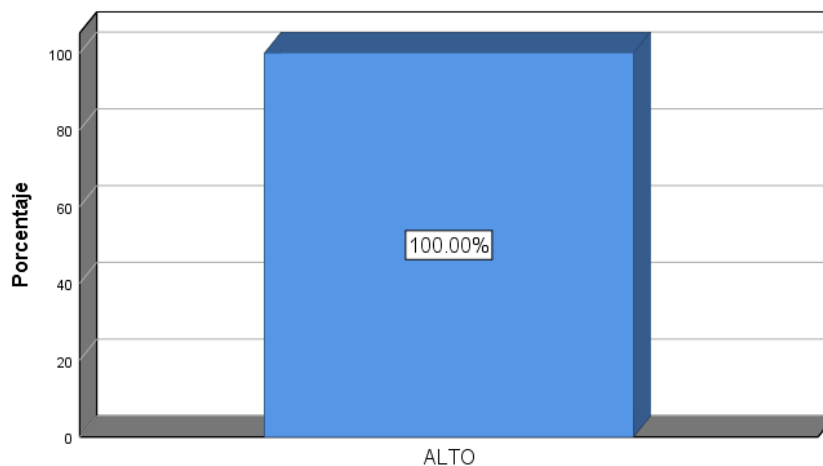
Tabla 11

Distribución de frecuencias de la Seguridad Digital

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	ALTO	24	100.0	100.0	100.0

Figura 10

Distribución de frecuencias de la Seguridad Digital



De acuerdo a los datos obtenidos y presentados en la tabla 11 y la figura 10, correspondientes correspondiente a la tercera dimensión de la variable Gobierno Digital, el 100% de servidores consideran que la seguridad digital se encuentra en un nivel alto.

5.2 Resultados inferenciales

Prueba de normalidad

H0: Los datos tienen una distribución normal.

Ha: Los datos no tienen una distribución normal.

Significancia (α): 5%

Regla de decisión:

Si $p < \alpha$: Rechazamos H0

Si $p > \alpha$: No rechazamos H0

Prueba Estadística

Para determinar el tipo de correlación a aplicar se realizó la prueba de normalidad. Dado que el tamaño de la población es menor a 50, se utilizó la prueba de Shapiro-Wilk

Tabla 12

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Competencias digitales	.142	24	.200*	.935	24	.126
Gobierno digital	.165	24	.091	.943	24	.195

*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.
a. Corrección de significación de Lilliefors

De acuerdo con los resultados de la prueba de Shapiro-Wilk mostrados en la tabla 12, el p-valor para ambas variables (competencias digitales y gobierno digital) es mayor a 0.05. En consecuencia, se acepta la hipótesis nula, lo que indica que los datos presentan una distribución normal. Dado que se cumple el



supuesto de normalidad, se aplicará la prueba paramétrica de correlación de Pearson para verificar la relación entre las dos variables del estudio.

Contrastación de hipótesis general

H0: No existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

Ha: Existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

Tabla 13

Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y el Gobierno Digital

		Competencias Digitales	Gobierno Digital
Competencias Digitales	Correlación de Pearson	1	.691**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	24	24
Gobierno Digital	Correlación de Pearson	.691**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

El resultado indica que el nivel de significancia es menor al 5% por lo tanto la prueba estadística rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, se



aprecia que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es de 0,691, lo que indica una relación positiva y alta entre las variables, concluyéndose que las variables competencias digitales y gobierno tienen una relación altamente significativa.

De acuerdo al procedimiento establecido para la hipótesis general y tras corroborar la distribución normal de los datos, se realizará la prueba de correlación, para las hipótesis específicas.

Hipótesis Específica 1

H0: No existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

H1: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

Tabla 14

Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y la Interoperabilidad

		Competencias Digitales	Interoperabilidad
Competencias Digitales	Correlación de Pearson	1	.824**
	Sig. (bilateral)		.000
	N	24	24
Interoperabilidad	Correlación de Pearson	.824**	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).



Interpretación: El resultado indica que el nivel de significancia es menor al 5% por lo tanto la prueba estadística rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, se aprecia que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es de 0,824, lo que indica una relación positiva y muy alta entre las variables, concluyéndose que las variables competencias digitales e interoperabilidad tienen una relación positiva y muy altamente significativa.

Hipótesis Especifica 2

H0: No existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024

H2: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024

Tabla 15

Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y los Servicios Digitales

		Competencias Digitales	Servicios Digitales
Competencias Digitales	Correlación de Pearson	1	.620**
	Sig. (bilateral)		.001
	N	24	24
Servicios Digitales	Correlación de Pearson	.620**	1
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	24	24

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación:

El resultado indica que el nivel de significancia es menor al 5% por lo tanto



la prueba estadística rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, se aprecia que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es de 0,620, lo que indica una relación positiva y alta entre las variables, concluyéndose que las variables competencias digitales y servicios digitales tienen una relación altamente significativa.

Hipótesis Específica 3

H0: No existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024

H3: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024

Tabla 16

Prueba de Pearson para la relación entre las Competencias Digitales y la Seguridad Digital

		Competencias Digitales	Seguridad Digital
Competencias Digitales	Correlación de Pearson	1	.483*
	Sig. (bilateral)		.017
	N	24	24
Seguridad Digital	Correlación de Pearson	.483*	1
	Sig. (bilateral)	.017	
	N	24	24

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación:

El resultado indica que el nivel de significancia es menor al 5% por lo tanto la prueba estadística rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis alterna, se



aprecia que el valor del coeficiente de correlación de Pearson es de 0,483, lo que indica una relación positiva y moderada entre las variables, concluyéndose que las variables competencias digitales y seguridad digital tienen una relación positiva y significativa.



VI DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Contrastación y demostración de la hipótesis con los resultados

A partir de los resultados obtenidos mediante las pruebas de correlación de Pearson, se confirman las hipótesis planteadas en esta investigación. En la hipótesis general, se evidenció una relación positiva y alta ($r = 0,691$, $p < 0,05$) entre las competencias digitales y el gobierno digital (ver tabla 13). Esto indica que, a medida que se fortalecen las competencias digitales de los servidores civiles, también mejora la implementación del gobierno digital, lo cual es consistente con los supuestos iniciales de esta investigación.

En cuanto a las hipótesis específicas, los resultados permiten detallar lo siguiente:

Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024:

La prueba de correlación muestra un coeficiente positivo y muy alto ($r = 0,824$, $p < 0,05$), lo que permite aceptar la hipótesis alterna. Este resultado evidencia que el desarrollo de competencias digitales impacta significativamente en la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, facilitando el intercambio eficiente de información entre sistemas y actores institucionales (ver tabla 14).

Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas,

2024:

Se observa una relación positiva y alta ($r = 0,620$, $p < 0,05$), lo que permite también aceptar la hipótesis alterna. Esto sugiere que el fortalecimiento de las competencias digitales contribuye de manera significativa a la mejora en la oferta y calidad de los servicios digitales ofrecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. (ver tabla 15).

Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas,

2024:

La correlación reportada es positiva y moderada ($r = 0,483$, $p < 0,05$), confirmando la hipótesis alterna. Esto implica que el desarrollo de competencias digitales está relacionado de manera significativa con la seguridad digital en la gestión institucional, aunque con un impacto moderado en comparación con las otras dimensiones (ver tabla 16).

En todos los casos, los valores de significancia (p) fueron menores a 0,05, confirmando la existencia de relaciones significativas entre las variables evaluadas y sus respectivas dimensiones. Estos hallazgos reafirman la importancia de las competencias digitales como un factor clave para el desarrollo e implementación efectiva del gobierno digital en el Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.

6.2. Contrastación de los resultados con otros estudios similares

Respecto a la hipótesis general, como se aprecia en la tabla 13, la relación significativa entre las competencias digitales y el gobierno digital encontrada en este estudio (coeficiente de correlación de Pearson = 0,691, $p < 0,05$) coincide



con los hallazgos de Aparco (2023), quien reportó una relación positiva y alta ($r = 0,750$, $p < 0,05$). Ambos estudios confirman la existencia de una relación significativa entre estas variables. Sin embargo, los resultados de Zorrilla (2022) contrastan con estos hallazgos, ya que este autor no encontró evidencia de una relación significativa ($p = 0,517 > 0,05$).

En relación con la primera hipótesis específica, sobre la existencia de una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad, como se aprecia en la tabla 14, los resultados de este estudio muestran una relación positiva y muy alta ($r = 0,824$, $p < 0,05$). Esto contrasta con los hallazgos de Aparco (2023) y Zorrilla (2022), quienes no identificaron relaciones significativas ($p = 0,107$ y $p = 0,639$, respectivamente).

En cuanto a la segunda hipótesis específica, relacionada con la existencia de una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales, como se observa en la tabla 15, el presente estudio reporta una relación positiva y alta ($r = 0,620$, $p < 0,05$). Por el contrario, tanto Aparco (2023) como Zorrilla (2022) concluyeron que no existe una relación significativa ($p = 0,165$ y $p = 0,804$, respectivamente). Estas discrepancias podrían deberse a diferencias en las metodologías empleadas o en los entornos institucionales evaluados.

Para la tercera hipótesis específica, sobre la existencia de una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital, tal como figura en la tabla 16, este estudio evidencia una relación positiva y moderada ($r = 0,483$, $p < 0,05$), en línea con los resultados de Aparco (2023), quien reportó una relación moderada y significativa ($r = 0,570$, p

< 0,05). Sin embargo, Zorrilla (2022) no encontró evidencia de una relación significativa en su investigación ($p = 0,599 > 0,05$), lo que resalta posibles diferencias contextuales o metodológicas.

En ese sentido, los resultados del presente estudio coinciden parcialmente con Aparco (2023) en cuanto a la relación positiva entre competencias digitales y gobierno digital en términos generales y en las dimensiones de seguridad digital. Sin embargo, se observan discrepancias con ambos autores (Aparco y Zorrilla) en las dimensiones de interoperabilidad y servicios digitales

6.3. Responsabilidad ética de acuerdo a los reglamentos vigentes

Para el desarrollo de la presente investigación, se obtuvieron los permisos necesarios por parte del titular de la unidad orgánica en la que se llevó a cabo el estudio, con el fin de asegurar la conformidad correspondiente para dar inicio al proceso investigativo. De igual manera, se garantiza que la investigación presenta información veraz y transparente, respetando y reconociendo la propiedad intelectual de otros autores. En todo momento, se ha procurado contribuir al ámbito académico y abrir nuevas perspectivas de investigación sobre los temas abordados



VII CONCLUSIONES

Primero: Existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024, como lo evidencia el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0,691$, $p < 0,05$). Este valor sugiere una correlación positiva y alta entre las variables. Esto evidencia que el fortalecimiento de las competencias digitales contribuye directamente a la mejora de la implementación del gobierno digital.

Segundo: Existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024, como lo evidencia el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0,824$, $p < 0,05$). Este valor sugiere una correlación positiva y muy alta entre las variables. Este hallazgo demuestra que el desarrollo de competencias digitales en los servidores civiles es clave para garantizar un intercambio eficiente de información entre sistemas y actores institucionales, optimizando los procesos administrativos.

Tercero: Existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024, como lo evidencia el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0,620$, $p < 0,05$). Este valor sugiere una correlación positiva y alta entre las variables. Esto resalta que las competencias digitales de los servidores civiles mejoran la calidad y disponibilidad de los servicios digitales ofrecidos por el Ministerio, incrementando la satisfacción de los usuarios y la eficiencia en la atención.



Cuarto: Existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024, como lo evidencia el coeficiente de correlación de Pearson ($r = 0,483$, $p < 0,05$). Este valor sugiere una correlación positiva y moderada entre las variables. Esto evidencia que el fortalecimiento de estas habilidades tiene un impacto significativo, aunque menos pronunciado, en la protección de los datos y sistemas digitales del Ministerio. Esto indica que la seguridad digital depende no solo de competencias digitales, sino también de otros factores organizativos y tecnológicos.



VIII RECOMENDACIONES

Primero: Debido a que se encontró correlación positiva y alta entre las variables, en el marco de las actividades del proyecto estratégico PE-001 Sensibilización y Desarrollo de Competencias en Transformación y Gobierno Digital del plan de Gobierno digital 2024-2026 del MEF, se recomienda implementar programas de formación continua para los servidores civiles en competencias digitales, estos deben estar estructurados en una malla formativa, enfocada en el manejo de herramientas tecnológicas avanzadas y su aplicación en el gobierno digital.

Segundo: Debido a que existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad, en el marco de las actividades del proyecto estratégico PE-014 - Mejora de Sistemas de Información Internos, se recomienda que adicionalmente a la modernización y actualización de los sistemas realizados, se priorice la formación del personal en habilidades digitales que les permitan operar y mantener estos sistemas. Además, establecer indicadores de desempeño que midan el nivel de interoperabilidad alcanzado.

Tercero: Debido a que existe una relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales, en el marco de las actividades del proyecto estratégico PE-012 Gobierno e Implementación de Servicios Digitales, se recomienda que, en su proceso de implementación y operación de servicios digitales, garanticen que los servidores civiles posean competencias digitales necesarias para gestionar y optimizar



estos servicios, asegurando un enfoque centrado en el ciudadano.

Cuarto: Considerando la relación moderada pero significativa entre competencias digitales y seguridad digital, se sugiere que en el marco de las actividades del proyecto estratégico PE- 02 Sensibilización y desarrollo de competencias en Seguridad Digital se implementen programas específicos en ciberseguridad. Estos deben abordar la identificación de riesgos y medidas preventivas, complementando las políticas tecnológicas existentes para proteger los datos institucionales.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, S. (2023). *La brecha digital como reto para la implementación del gobierno digital en el ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, 2021-2023*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Guerrero]. Archivo digital. <http://ri.uagro.mx/handle/uagro/4307>
- Aparco, J. (2023). *Gobierno digital y competencias digitales de los servidores públicos de una municipalidad distrital de la provincia de Andahuaylas, Apurímac, 2023* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/141141>
- Barcevičius, E., & Klimavičiūtė, L. (2019). *Exploring digital government transformation in the EU : analysis of the state of the art and review of literatura*. Publications Office. <https://data.europa.eu/doi/10.2760/17207>
- Cabero Almenara, J., & Llorente Cejudo, M. C. (2006). Capacidades tecnológicas de las TICs por los estudiantes. *Enseñanza*, 24, 159–175.
- Castells, M. (2000). *The Information Age: Economy, Society and Culture. Volume I* (C. Martínez Gimeno & J. Alborés, Trads., 2ª ed.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 1996).
- Comisión Europea. (2007). *Competencias clave para el aprendizaje permanente: Un marco de referencia europeo*. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. <https://op.europa.eu/s/z1a1>
- Cuamacás, D. (2023). *Análisis del Gobierno Digital como herramienta de mejora en la Gobernación del Carchi y su incidencia en los servicios públicos* [Tesis de pregrado, Universidad Politécnica Estatal del Carchi]. Archivo digital. <http://repositorio.upec.edu.ec/handle/123456789/2129>



Decreto Legislativo N° 1412. Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital. (2018, 13 de septiembre). Presidencia de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/289706-1412>

Decreto Supremo N ° 033-2018-PCM. Decreto Supremo que crea la Plataforma Digital Única del Estado Peruano y establecen disposiciones adicionales para el desarrollo del Gobierno Digital. (2018, 23 de marzo). Presidencia de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/108986-033-2018-pcm>

Decreto Supremo N° 085-2023-PCM. Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Transformación Digital al 2030. (2023, 28 de julio). Presidencia de la República del Perú. Diario Oficial El Peruano <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/4471543-085-2023-pcm>

European Commission: Directorate-General for Education, Youth, Sport and Culture. (2019). *Key competences for lifelong learning*. Publications Office. <https://op.europa.eu/s/z1aJ>

Ferrari, A. (2012). *Digital competence in practice: An analysis of frameworks*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://op.europa.eu/s/z1aK>

Gonzalez, L. (2023). *Las competencias digitales del futuro para los cargos en torno a la analítica de datos en la industria bancaria tradicional colombiana* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Archivo digital.



<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/85376>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.

Iriarte, A. (2023). *Integración de las metodologías DACUM y GECD para la identificación de las Competencias Digitales en un contexto organizacional y de Transformación Digital: aplicación en una entidad del sector público colombiano. Universidad Nacional de Colombia* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Archivo digital. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/85314>

López Camps, J., & Leal Fernández, I. (2002). *Cómo aprender en la sociedad del conocimiento*. Epise.

López, F. (2003). *Motivación, tratamiento de la diversidad y rendimiento académico. El aprendizaje cooperativo*. Editorial Graó.

López Ochoa, C. (2020). *Planeación de la política pública de gobierno digital en instituciones educativas del sector rural*. [Tesis de maestría, Universidad de la Costa]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/11323/9073>

López Ramírez, G. (2021). *Las Competencias Digitales y la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Huaura, 2020* [Tesis de maestría, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Archivo digital. <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/4045>

Martínez, H. (2012). *Metodología de la investigación*. Cengage Learning.

Massal, J., & Sandoval, C. G. (2010). Gobierno electrónico: ¿Estado, ciudadanía y democracia en internet? *Análisis Político*, 23(68), 3–25. <http://ref.scielo.org/qxzrs5>



- Menzel, D. (1998). *www.ethics.gov: Issues and challenges facing public managers. Public Administration Review, 58(5), 445–452.*
<https://doi.org/10.2307/977553>
- Ministerio de la Producción. (2023). *Estudio de la madurez digital en las empresas peruanas.* <http://bit.ly/41NJ0DI>
- Novella, R., & Rosas-Shady, D. (2022). *Talento digital en el Perú 2022: ¿Qué demanda el mercado laboral?: Resultados de una muestra de empresas líderes.* <https://doi.org/10.18235/0004400>
- Olías de Lima, B. (2001). *La nueva gestión pública.* Alhambra.
- Oncoy, A. (2021). *Las competencias digitales y la gestión administrativa en la municipalidad provincial de Huaraz, 2021* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo]. Archivo digital.
<http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/4772>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2003a). *Los desafíos de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la educación.* Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2003b). *The e-Government Imperative, OECD e-Government Studies.* OECD Publishing.
<https://doi.org/10.1787/9789264101197-en>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2014). *Recommendation of the Council on Digital Government Strategies.* OECD Publishing.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2016). *Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública: Perú: Gobernanza integrada para*

un crecimiento inclusivo. OECD Publishing.

<https://doi.org/10.1787/9789264265226-es>

OECD/CAF. (2024). *Revisión del Gobierno Digital en América Latina y el Caribe: Construyendo servicios públicos inclusivos y responsivos*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/7a127615-es>

Oviedo, C., & Campo Arias, A. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572–580. Asociación Colombiana de Psiquiatría. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80634409>

Presidencia del Consejo de Ministros (2023, junio 11). Capacitan a 490 servidores públicos para impulsar la transformación digital del país. <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/776079-capacitan-a-490-servidores-publicos-para-impulsar-la-transformacion-digital-del-pais>

Porrúa, M., Lafuente, M., Mosqueira, E., Roseth, B., & Reyes, A. M. (Eds.). (2021). *Transformación digital y empleo público: El futuro del trabajo del gobierno*. Banco Interamericano de Desarrollo. <http://dx.doi.org/10.18235/0003245>

Resolución de Secretaría de Gobierno Digital N° 005-2018-PCM/SEGDI. Resolución que aprueba los Lineamientos para la formulación del Plan de Gobierno Digital (2018, 13 de diciembre). Secretaría de Gobierno Digital. Diario Oficial El Peruano <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/292304-005-2018-pcm-segdi>

Resolución Ministerial N° 054-2024-EF/44. Resolución que aprueba el Plan de Gobierno Digital 2024-2026. (2024, 19 de febrero). Ministerio de



Economía y Finanzas <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/5218439-054-2024-ef-44>

Resolución Ministerial N° 087-2019-PCM. Resolución que aprueba las disposiciones sobre la conformación y funciones del Comité de Gobierno Digital. (2019, 19 de marzo). Presidencia del Consejo de Ministros <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/267481-087-2019-pcm>

Resolución Ministerial N° 088-2023-EF/44. Resolución que aprueba el Plan de Gobierno Digital 2024-2026. (2023, 28 de febrero). Ministerio de Economía y Finanzas <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/3957252-088-2023-ef-44>

Resolución Ministerial N° 119-2018-PCM. Resolución de creación del Comité de Gobierno Digital. (2018, 8 de mayo). Presidencia del Consejo de Ministros <https://www.gob.pe/institucion/pcm/normas-legales/2951-119-2018-pcm>

Resolución Ministerial N° 495-2019-EF/45. Resolución de conformación del comité de Gobierno Digital del Ministerio de Economía y Finanzas. (2019, 19 de diciembre). Ministerio de Economía y Finanzas <https://mef.gob.pe/en/por-instrumento/resolucion-ministerial/21451-resolucion-ministerial-n-495-2019-ef-45/file>

Salvador Serna M. & Ramírez Hernández O. (2016). Gobierno abierto y competencias digitales: Transformando la administración pública para afrontar los retos del nuevo paradigma. *Cuadernos de Gobierno y Administración Pública*, 3(1), 1-13. <https://doi.org/10.5209/CGAP.52992>

Sánchez, H., Reyes, C., & Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación*



científica, tecnológica y humanística. Universidad Ricardo Palma.

Trucios, J. (2022). *Gobierno digital y gerencia pública de gestores del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma Unidad Territorial Junín - 2021* [Tesis de maestría, Universidad Continental]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/11998>

Vara-Horna, A. (2012). *Desde la idea hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos, Universidad de San Martín de Porres.

Vargas, D. (2011). El Gobierno Electrónico o e-Gobierno. *Uni-Pluriversidad*, 11(1), 69–84. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.10580>

Vargas, A. (1995). *Estadística descriptiva e inferencial*. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vuorikari, R., Kluzer, S., & Punie, Y. (2022). *DigComp 2.2: The Digital Competence Framework for Citizens - With new examples of knowledge, skills and attitudes*. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. <https://doi.org/10.2760/115376>

Zorrilla, Y. (2022). *Gobierno Digital y Competencias Digitales de los Servidores y Servidoras Públicas de un Organismo Constitucional Autónomo, Lima 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Archivo digital. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/95128>



ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

TÍTULO:					
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables / Dimensiones / Indicadores		Metodología
PG: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?	OG: Determinar la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024.	HG: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y el gobierno digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024	VARIABLE INDEPENDIENTE: Competencias digitales		TIPO DE INVESTIGACIÓN: • Básica
			DIMENSIONES	INDICADORES	ENFOQUE: • Cuantitativo
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas			NIVEL DE INVESTIGACIÓN: • Descriptivo-correlacional.
P1: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?	O1: Determinar la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024	H1: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la interoperabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024	Información y alfabetización de datos	→ Necesidades de información → Localizar y recuperar datos → Información y contenidos digitales → Pertinencia de la fuente y su contenido → Almacenar, gestionar y organizar datos → Información y contenidos digitales	DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN: • No experimental-transversal
P2: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?	O2: Determinar la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024	H2: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y los servicios digitales del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024		→ Inteligencia emocional → Interacción y comunicación → Colaboración → Participación → Gestión de presencia, identidad y reputación digital.	MÉTODO: • Hipotético-Deductivo.
P3: ¿Cuál es la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024?	O3: Determinar la relación existente entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024	H3: Existe relación significativa entre las competencias digitales de los servidores civiles y la seguridad digital del Ministerio de Economía y Finanzas, 2024	Comunicación y colaboración		POBLACIÓN: • La población está constituida por 24 servidores civiles que laboran en la Oficina de Gobierno de Tecnologías de la Información del Ministerio de Economía y Finanzas
			Creación de contenido digital	→ Crear y editar contenido digital → Mejorar e integrar información y contenido → Instrucciones comprensibles para un sistema informático.	MUESTRA: • La muestra utilizada es censal
			seguridad	→ Protección en entornos digitales. → Salud física y psicológica → Impacto ambiental	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: • Cuestionario de Competencias digitales Autora: Karol Lucia Espinoza Prado • Cuestionario de Gobierno digital Autora: Karol Lucia Espinoza Prado
			Resolución de problemas	→ Identificar necesidades y problemas → Problemas en entornos digitales → Innovación de procesos y productos → Evolución digital	
			VARIABLE DEPENDIENTE: Gobierno digital		
			DIMENSIONES	INDICADORES	

Interoperabilidad	→ Cumplimiento de objetivos en conjunto
	→ Frecuencia de intercambio de información y conocimientos
	→ Calidad del intercambio de datos
	→ Fluidez de los procesos de interacción
	→ Integración de sistemas de información
Servicios Digitales	→ Agresión personal
	→ Servicios automatizados
	→ Servicios accesibles a través de internet
	→ No presencialidad de los servicios
	→ Uso de tecnologías digitales
	→ Tiempo de respuesta
	→ Valor público
→ Accesibilidad para diferentes grupos sociales	
Seguridad Digital	→ Estándares de seguridad:
	→ Incidentes de seguridad reportados
	→ Disponibilidad de la información
	→ protección de la confidencialidad
	→ Capacitación
	→ incidentes de seguridad mitigados
	→ Auditorías de seguridad
→ Uso de tecnologías avanzadas	

Anexo 2: Instrumentos Validados

CUESTIONARIO COMPETENCIAS DIGITALES

INSTRUCCIONES

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con las competencias digitales que usted posea. Cada una de las proposiciones tiene cinco opciones para responder de acuerdo a lo que describa la situación. Lea cuidadosamente y responda cada uno de los ítems, marcando con un aspa (X), la alternativa que mejor refleje su punto de vista al respecto. No hay respuesta buena ni mala, todas son importantes. Asegúrese de haber contestado a todas las preguntas. No olvide responder todas las preguntas teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	INFORMACIÓN Y ALFABETIZACIÓN DE DATOS					
01	Identifico correctamente mis necesidades de información para cumplir con mis actividades					
02	Soy eficaz en localizar y recuperar datos relevantes para mi trabajo					
03	Utilizo correctamente la información y los contenidos digitales para generar valor público					
04	Evalúo con precisión la pertinencia de las fuentes de información que utilizo en mi labor diaria					
05	Gestiono la información y los datos de manera eficaz para que sean fácilmente accesibles y utilizables en el futuro					
06	Creo, edito o comparto información y contenidos digitales en el contexto de mi trabajo					



COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN						
07	Me comunico de manera efectiva con otros servidores civiles, ciudadanos o usuarios a través de tecnologías digitales en el cumplimiento de mis funciones					
08	Colaboro eficientemente con colegas u otras entidades gubernamentales utilizando programas y/o aplicaciones					
09	Fomento la participación ciudadana utilizando tecnologías y servicios digitales en mi rol como servidor civil					
10	Gestiono adecuadamente mi identidad y reputación digital en el entorno laboral, asegurando la confidencialidad de mis datos					
CREACIÓN DE CONTENIDO DIGITAL						
11	Creo y edito contenido digital de manera efectiva en el entorno laboral, utilizando herramientas digitales para cumplir con mis funciones					
12	Mejoro e integro información y contenidos digitales de diversas fuentes para generar valor público					
13	Soy capaz de generar instrucciones claras y comprensibles para un asistente virtual (chat GPT , copilot u otros) asegurando la correcta ejecución de procesos digitales					
SEGURIDAD						
14	Tomo las medidas necesarias para proteger mis dispositivos, el contenido digital, los datos personales y la privacidad en el entorno digital					
15	Me aseguro de mantener un equilibrio entre mi salud física y psicológica cuando uso tecnologías digitales en mi entorno laboral					
16	Soy consciente del impacto ambiental del uso de las tecnologías digitales y procuro minimizar dicho impacto en el uso de mis dispositivos					
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS						



17	Identifico con precisión las necesidades y problemas que surgen en el entorno digital dentro de mis funciones					
18	Soy capaz de resolver problemas conceptuales y situaciones complicadas que se presentan en el entorno digital de manera efectiva					
19	Propongo soluciones innovadoras que mejoran los procesos y productos digitales					
20	Me mantengo actualizado sobre la evolución digital y aplico nuevas tecnologías para mejorar mi desempeño laboral					



CUESTIONARIO DE GOBIERNO DIGITAL

INSTRUCCIONES

A continuación, encontrará proposiciones sobre aspectos relacionados con las características del Gobierno Digital. Cada una de las proposiciones tiene cinco opciones para responder de acuerdo a lo que describa mejor la situación. Lea cuidadosamente y responda cada uno de los ítems, marcando con un aspa (X), la alternativa que mejor refleje su punto de vista al respecto. No hay respuesta buena ni mala, todas son importantes. Asegúrese de haber contestado a todas las preguntas. No olvide responder todas las preguntas teniendo en cuenta las siguientes alternativas:

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

N°	ITEMS	1	2	3	4	5
	INTEROPERABILIDAD					
1	Trabajo de manera colaborativa con otras entidades gubernamentales para cumplir con los objetivos compartidos mediante el uso de herramientas digitales					
2	Intercambio información y conocimientos digitales con otras áreas y entidades de manera regular para mejorar la eficiencia					
3	El intercambio de datos con otras entidades es preciso y de alta calidad					
4	Los procesos de interacción y comunicación con otras entidades gubernamentales se desarrollan de manera fluida y eficiente					
5	Participo activamente en la integración de sistemas de información entre diferentes áreas y entidades para mejorar la interoperabilidad					
	SERVICIOS DIGITALES					
6	Los servicios que utilizo en mi trabajo están automatizados y permiten una mayor eficiencia en la atención a los usuarios					



7	Los servicios digitales que manejo en mi área de trabajo son accesibles para los usuarios a través de internet, facilitando su uso					
8	Los servicios digitales que ofrezco a los usuarios pueden ser gestionados de manera no presencial, sin la necesidad de visitas físicas a la entidad					
9	Utilizo tecnologías digitales de forma intensiva para la producción de servicios que generen valor público					
10	El tiempo de respuesta en la prestación de los servicios digitales es rápido y satisfactorio para los usuarios					
11	Los servicios digitales que gestiono generan un claro valor público para los usuarios					
12	Los servicios digitales que ofrezco son accesibles para diferentes grupos sociales, incluidos aquellos con discapacidades o en áreas remotas					
SEGURIDAD DIGITAL						
13	Cumplo con los estándares de seguridad digital establecidos en mi área de trabajo para la protección de los sistemas de información que manejo					
14	Reporto oportunamente cualquier incidente de seguridad digital que afecte el manejo de la información en mi área					
15	La información que gestiono está disponible de manera constante y sin interrupciones, gracias a las medidas de seguridad implementadas					
16	Protejo la confidencialidad de la información que manejo en los entornos digitales mediante las medidas de seguridad adecuadas					
17	He recibido la capacitación necesaria para gestionar de manera segura la información y los sistemas digitales en mi entorno de trabajo					
18	He participado en la mitigación de incidentes de seguridad digital en mi área de trabajo					
19	Las auditorías de seguridad realizadas en mi área han permitido identificar y corregir vulnerabilidades en los sistemas de información					
20	Utilizo tecnologías avanzadas para garantizar la seguridad digital de los sistemas y la información que manejo					


INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
Muguruza Cavero, Elizabeth	Docente UNAC	CUESTIONARIO DE COMPETENCIAS DIGITALES	KAROL LUCIA ESPINOZA PRADO
Título del Estudio: "Competencias Digitales y Gobierno Digital en el Ministerio de Economía y Finanzas, 2024",			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41- 60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTA L %
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			X		95
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables																			X		95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación es decir la ciencia y la tecnología																			X		90
4. ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																				X	95
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																				X	95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																				X	95
7. CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos, basados en aspectos teórico-científicos																			X		90
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																				X	95
9. METODOLOGÍA	Cumple con los lineamientos metodológicos																				X	95
10. PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la Ciencia																				X	95
PROMEDIO																					94%	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD	Procede su aplicación	SI
	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
	No procede su aplicación	

LUGAR	DNI	FIRMA DEL EXPERTO	TELÉFONO
Callao	09679829		993712609




INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS
DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
CORILLA CÓNDOR MARGOT CECILIA	DOCENTE FCA	CUESTIONARIO DE GOBIERNO DIGITAL	KAROL LUCIA ESPINOZA PRADO
Título del Estudio: "Competencias Digitales y Gobierno Digital en el Ministerio de Economía y Finanzas, 2024",			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL %
		0	6	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	96	
		5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	10	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	95
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables																				X	95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación es decir la ciencia y la tecnología																				X	95
4. ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																			X		90
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																			X		95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																			X		90
7. CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos, basados en aspectos teórico- científicos																			X		90
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																			X		95
9. METODOLOGÍA	Cumple con los lineamientos metodológicos																			X		95
10. PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la Ciencia																			X		90
PROMEDIO																					93%	

OPINIÓN DE APLICABILIDAD	Procede su aplicación	X
	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
	No procede su aplicación	

LUGAR	DNI	FIRMA DEL EXPERTO	TELÉFONO
Callao	0780150		965938182



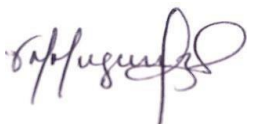
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN DE EXPERTOS DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo e Institución donde labora	Nombre del Instrumento	Autor (es) del Instrumento
Muguruza Cavero, Elizabeth	Docente UNAC	CUESTIONARIO DE GOBIERNO DIGITAL	KAROL LUCIA ESPINOZA PRADO
Título del Estudio: “Competencias Digitales y Gobierno Digital en el Ministerio de Economía y Finanzas, 2024”,			

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00-20%				REGULAR 21-40%				BUENA 41-60%				MUY BUENA 61-80%				EXCELENTE 81-100%				SUB TOTAL %
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				X	95
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas o actividades, observables																				X	95
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la investigación es decir la ciencia y la tecnología																			X		90
4. ORGANIZACIÓN	Existe un constructo lógico en los ítems																				X	92
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad																				X	95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir en los objetivos trazados																				X	95
7. CONSISTENCIA	Utiliza suficientes referentes bibliográficos, basados en aspectos teórico- científicos																			X		90
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones																				X	95
9. METODOLOGÍA	Cumple con los lineamientos metodológicos																				X	95
10. PERTINENCIA	Es asertivo y funcional para la Ciencia																				x	95
PROMEDIO																				93.7%		

OPINIÓN DE APLICABILIDAD	Procede su aplicación	SI
	Procede su aplicación previo levantamiento de las observaciones que se adjuntan	
	No procede su aplicación	

LUGAR	DNI	FIRMA DEL EXPERTO	TELÉFONO
Callao	09679829		993712609



Anexo 4: Base de datos

COMPETENCIAS DIGITALES																			
P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	2	5	5	5	4	4	4	4
4	4	4	3	4	3	5	4	4	5	3	3	4	4	2	3	4	4	4	4
4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5
5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	3	4	4	5	5
5	5	4	4	5	4	5	5	2	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5	4	5	5	5	3	5	5	4	5
5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
4	4	4	4	5	5	5	4	3	4	3	4	4	5	4	3	3	4	3	5
5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5
4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	5	5	4	4	3	3
4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4
4	4	4	4	5	5	5	4	3	4	3	4	4	5	4	3	3	4	3	5
5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5
4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	5	5	4	4	3	3
4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	5	4	4	4	4	4
4	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5
5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	3	4	4	5	5
4	4	4	4	5	5	5	4	3	4	3	4	4	5	4	3	3	4	3	5
5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5
4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	3	3	3	4	5	5	4	4	3	3



GOBIERNO DIGITAL																			
P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40
2	4	2	3	2	3	4	4	4	4	3	2	4	5	5	5	3	1	1	2
2	2	2	2	3	3	3	4	3	4	4	3	5	5	3	5	2	2	2	3
5	5	4	4	4	3	4	5	5	4	5	3	4	5	4	5	4	4	3	4
4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	3	4	4
3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	3	2	5	5	4	4	4	3	4	4
5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4
2	5	5	5	3	5	2	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5
3	5	3	3	4	5	1	1	5	4	1	1	5	5	1	5	5	1	3	1
1	5	3	3	4	4	4	3	4	3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5
3	5	2	3	3	5	5	4	4	3	3	5	5	4	4	5	4	2	2	2
5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	2	3	4	4	2	4	5
4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4
3	3	3	3	2	2	1	4	3	2	2	2	3	5	4	4	2	2	3	2
4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3
3	5	2	3	3	5	5	4	4	3	3	5	5	4	4	5	4	2	2	2
5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	2	3	4	4	2	4	5
4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4
3	3	3	3	2	2	1	4	3	2	2	2	3	5	4	4	2	2	3	2
4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3	4	4	4	4	4	3	3	3
5	5	4	4	4	3	4	5	5	4	5	3	4	5	4	5	4	4	3	4
4	4	4	4	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	3	4	4
3	5	2	3	3	5	5	4	4	3	3	5	5	4	4	5	4	2	2	2
5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	2	3	4	4	2	4	5
4	4	5	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4



Anexo 5: Resultados del análisis de confiabilidad de los instrumentos

Tabla 17

Resultados de Confiabilidad: Competencias Digitales

Alfa de Cronbach	N de elementos
.856	20

El estadístico de confiabilidad usado fue el Alpha de Cronbach, el cual tuvo un valor de 0,856.

Tabla 18

Resultados de Confiabilidad: Gobierno Digital

Alfa de Cronbach	N de elementos
.887	20

El estadístico de confiabilidad usado fue el Alpha de Cronbach, el cual tuvo un valor de 0,887

